



# POSGRADOS

## Maestría en PSICOLOGÍA

RPC-SO-30-No.504-2019

Opción de titulación: INFORME DE INVESTIGACIÓN

TEMA:

ESTEREOTIPOS DE GÉNERO Y ACTITUDES SEXISTAS EN ESTUDIANTES UNIVERSITARIOS DE LA CIUDAD DE GUAYAQUIL, DURANTE EL AÑO 2020

AUTOR:

ALEXANDRA MONSERRATE ARTEAGA GONZÁLEZ

DIRECTOR:

JOHN FREDDY FLORES MORAN

Guayaquil - Ecuador  
2021

*Autor/a:*



***Alexandra Monserrate Arteaga González***

Psicóloga

Candidata a Magister en Psicología, Mención en Intervención Psicosocial y Comunitaria por la Universidad Politécnica Salesiana-Sede Guayaquil.  
alexandrarteaga@hotmail.es

*Dirigido por:*



***John Freddy Flores Morán***

Psicólogo clínico

Magister en Gerencia y Liderazgo Educacional  
Diploma Superior en Diseño de Proyectos  
jfloresm1@ups.edu.ec

Todos los derechos reservados.

Queda prohibida, salvo excepción prevista en la Ley, cualquier forma de reproducción, distribución, comunicación pública y transformación de esta obra para fines comerciales, sin contar con autorización de los titulares de propiedad intelectual. La infracción de los derechos mencionados puede ser constitutiva de delito contra la propiedad intelectual. Se permite la libre difusión de este texto con fines académicos investigativos por cualquier medio, con la debida notificación a los autores.

**DERECHOS RESERVADOS**

©2021 Universidad Politécnica Salesiana.

GUAYAQUIL – ECUADOR – SUDAMÉRICA

ARTEAGA GONZÁLEZ ALEXANDRA MONSERRATE

***ESTEREOTIPOS DE GÉNERO Y ACTITUDES SEXISTAS EN ESTUDIANTES  
UNIVERSITARIOS DE LA CIUDAD DE GUAYAQUIL, DURANTE EL AÑO 2020***

## II. Certificado de responsabilidad y autoría del Trabajo de Titulación.

Yo, Alexandra Monserrate Arteaga González, declaro que soy la autora de este trabajo de titulación denominado: “Estereotipos de género y actitudes sexistas en estudiantes universitarios de la ciudad de Guayaquil, durante el año 2020”, los conceptos aquí desarrollados, análisis realizados y las conclusiones del presente trabajo, son responsabilidad de la autora.



Firmado electrónicamente por:  
ALEXANDRA MONSERRATE  
ARTEAGA GONZALEZ

---

Psc. Alexandra Monserrate Arteaga González

CI:0908689615

### **III. Dedicatoria y Agradecimiento**

#### **Dedicatoria**

*Dedico este trabajo a todas aquellas personas que padecen los efectos adversos de las construcciones socioculturales de género, muchas de las situaciones que limitan a niñas y niños, hombres y mujeres no están determinadas, podemos construir un nuevo futuro lleno de esperanza y bienestar, que no limite nuestras aspiraciones, que permita la satisfacción de nuestras necesidades respetando el de las otras personas.*

*A mi amada Carla Valentina por el disfrute del hoy y futuro de la igualdad y equidad de género.*

#### **Agradecimiento**

*A Dios por la vida, por su gran amor y misericordia e infinitas bendiciones que disfruto junto a mi familia.*

*A la Universidad Politécnica Salesiana por la apertura que me dio para formar parte de los graduados de cuarto nivel de esta prestigiosa institución.*

*A mi director de trabajo de titulación Mgtr. John Flores Morán por el tiempo, compromiso y guía brindada a lo largo de la ejecución de este trabajo.*

*A las y los Docentes de la Maestría en Psicología, Mención en Intervención Psicosocial y Comunitaria, quienes a través de sus saberes han contribuido a afianzar conocimientos e incorporar nuevos, permitiendo alcanzar mayor comprensión y explicación de los problemas psicosociales que afectan a la sociedad y estrategias de intervención para abordar estas problemáticas.*

*A mis hijas Carla, Jenny y Daniela por su amor, apoyo y comprensión, quienes me alientan cuando mi ánimo decae, también agradezco a David y Johnny por su apoyo ante las dificultades por quienes siento gran estima.*

*Agradezco al grupo de jóvenes que aceptaron voluntariamente participar en este trabajo, cuya información sirvió de base para elaborarlo.*

#### **IV. Resumen**

El presente trabajo investigativo surge como una necesidad, para visibilizar las construcciones socioculturales de los estereotipos de género y las actitudes sexistas que han sido naturalizados y promueven relaciones de desigualdad entre las personas de ambos sexos, el estudio se realizó en la ciudad de Guayaquil y está dirigido a jóvenes de 18 a 25 años de edad, estudiantes universitarios; se orientó a identificar los estereotipos de género y las actitudes sexistas presentes en este grupo, se aborda desde la perspectiva de género.

Para el logro se diseñó un estudio de enfoque mixto con alcance descriptivo, la muestra estuvo conformada por 74 participantes voluntarios, de ambos sexos. El tipo de muestra con la que se trabajó es por conveniencia y bola de nieve, técnicas de muestreo no probabilístico. Los datos fueron obtenidos mediante la aplicación del Instrumento de recogida de datos sobre la interiorización de los estereotipos de género en estudiantes, el Inventario de Sexismo Ambivalente (ASI) y el Cuestionario de datos sociodemográficos.

Los resultados mostraron que en los varones existe mayor interiorización de estereotipos de género. De manera global el nivel de sexismo ambivalente alto predomina en el grupo estudiado con un 66% de incidencia. Además, se pudo conocer que los hombres presentan niveles altos de sexismo ambivalente y sexismo hostil, mientras que en las mujeres prevalece el tipo de sexismo hostil en un nivel bajo.

**Palabras claves:** género, roles de género, estereotipos de género, sexismo, perspectiva de género.

## **V. Abstract**

The present research work arises as a necessity, to make visible the sociocultural constructions of gender stereotypes and sexist attitudes that have been naturalized and promote unequal relationships between people of both sexes, the study was carried out in the city of Guayaquil and is currently aimed at young people between 18 and 25 years of age, university students; was aimed at identifying gender stereotypes and sexist attitudes present in this group, it is approached from the gender perspective.

To achieve this, a study with a mixed approach was designed with a descriptive scope, the sample consisted of 74 voluntary participants of both sexes. The type of sample with which we worked is for convenience and snowball, non-probability sampling techniques. Data was obtained by applying the Data Collection Instrument on the internalization of gender stereotypes in students, the Ambivalent Sexism Inventory (ASI) and the Sociodemographic Data Questionnaire.

The results showed that in men there is greater internalization of gender stereotypes. Overall, the level high of ambivalent sexism predominates in the group studied with a 66% incidence. In addition, it was found that men present high levels of ambivalent sexism and hostile sexism, while in women the type of hostile sexism prevails at a low level.

**Keywords:** gender, gender roles, gender stereotypes, sexism, gender perspective.

## ÍNDICE GENERAL

II. Certificado de responsabilidad y autoría del trabajo de titulación .....	iii
III. Dedicatoria y agradecimiento .....	iv
IV. Resumen .....	v
V. Abstrac .....	vi
VI. Índice general.....	7
VII. Identificación del problema.....	11
Justificación, importancia e impacto.....	13
Delimitación.....	14
VIII. Objetivo general y específicos .....	14
Objetivo general.....	14
Objetivos específicos .....	15
IX. Marco teórico.....	15
a) Antecedentes .....	15
b) Fundamentos teóricos .....	19
La juventud .....	19
Género y tipos de roles... ..	25
Estereotipos de género.....	30
Perspectiva de género e importancia .....	36
Sexismo y su tipología.....	39
c) Definición de términos básicos.....	42
X. Metodología .....	43
Tipo de investigación.....	43
Diseño de la investigación .....	43

Alcance de la investigación...	43
Población y muestra.....	44
Técnicas o instrumentos.....	47
Procedimiento... ..	47
XI. Análisis de resultados .....	48
Análisis descriptivo de los datos sociodemográficos.....	48
Resultados de los instrumentos aplicados.....	49
Primer objetivo específico... ..	50
Segundo objetivo específico... ..	65
Tercer objetivo específico:.....	67
Cuarto objetivo específico .....	69
XII. Discusión de resultados .....	70
XIII. Conclusiones... ..	71
XIV. Bibliografía .....	73
XV. Apéndice/anexos .....	77
Instrumentos utilizados .....	77

### **Índice de tablas**

Tabla 1. perfil de los participantes... ..	49
Tabla 2. estadísticos descriptivos del cuestionario de creencias.....	51
Tabla 3. Frecuencias y porcentajes de respuestas respecto a los estereotipos de género dimensión cuerpo... ..	53

Tabla 4. frecuencias y porcentajes de respuestas respecto a los estereotipos de género referidos al comportamiento social.....	55
Tabla 5. Frecuencias y porcentajes de respuestas respecto a los estereotipos de género referentes a competencias y capacidades... ..	57
Tabla 6. Frecuencias y porcentajes de respuestas respecto a los estereotipos de género, dimensión emociones.....	60
Tabla 7. Frecuencias y porcentajes de respuestas respecto a los estereotipos de género en la dimensión expresión afectiva.....	62
Tabla 8. Frecuencias y porcentajes de respuestas respecto a los estereotipos de género, dimensión responsabilidad social.....	63
Tabla 9. Estadísticos descriptivos del inventario de sexismo de manera global.....	65
Tabla 10. Niveles del sexismo del grupo de participantes resultado global .....	66
Tabla 11. Comparativo dimensiones con mayor y menor prevalencia de estereotipos en función de la variable sexo.....	67
Tabla 12. Comparativo nivel de sexismo por sexo .....	68

## Índice de ilustraciones

Gráfico 1. Porcentaje de aceptación de los estereotipos de género según el sexo. Dimensión cuerpo .....	54
Gráfico 2 porcentajes de aceptación de los estereotipos de género según el sexo. Dimensión comportamiento social.....	55
Gráfico 3 Porcentajes de aceptación de los estereotipos de género según el sexo. Dimensión competencias y capacidades... ..	58

Gráfico 4. Porcentajes de aceptación de los estereotipos de género según el sexo.

Dimensión emociones..... 60

Gráfico 5. Porcentajes de aceptación de los estereotipos de género según el sexo.

Dimensión expresión afectiva..... 62

Gráfico 6. Porcentajes de aceptación de los estereotipos de género según el sexo.

Dimensión responsabilidad social..... 64

## VII. Identificación del Problema

En las últimas décadas, los estudios sobre creencias de género se han incrementado, permitiendo ampliar los conocimientos teóricos y prácticos que sirven de base para la investigación que se plantea.

En el ámbito internacional existe considerable material en torno al tema, abordando los estereotipos de género o actitudes sexistas, de forma separada o en combinación con otras variables relacionadas y otras orientadas a la validación de instrumentos que permitan valorarlas en adolescentes, jóvenes y adultos.

Respecto al tema Lagarde (1996), señala que los estereotipos de género, no se aprenden por casualidad, se introyectan desde la infancia, son componentes de la persona y manifestación de la cultura, en permanente renovación, constituyéndose en la base de la construcción de la identidad de género, que orientan los pensamientos, comportamientos y la actividad del sujeto.

Desde esta perspectiva, se puede afirmar que los estereotipos de género inician su construcción en los procesos de socialización primaria que se dan al interior de los grupos familiares, y van generando perfiles tanto para hombres como para mujeres, para guiar sus relaciones posteriores.

Además, sucede con frecuencia que cuando los estereotipos de género se manifiestan en la interrelación social, tanto hombres como mujeres, los utilizan independientemente si estos sean saludables o patológicos; y en la gran mayoría de los casos no tienden a ser puestos en tela de duda, ni examinados desde una perspectiva crítica que permita evaluar su construcción social.

La perspectiva de género permite el análisis y comprensión de las características específicas de mujeres y hombres, sus semejanzas y diferencias, analiza sus posibilidades vitales,

el sentido de sus vidas, sus expectativas y oportunidades, las diversas y complejas relaciones (Lagarde, 1996).

De tal manera que los estereotipos de género que los niños, niñas y adolescentes interiorizan en la socialización influyen en las desigualdades que más tarde se manifiestan en sus comportamientos y prácticas, afectando sus derechos humanos y libertades fundamentales ampliamente reconocidos.

En este campo, problemáticas como la violencia intrafamiliar, muy frecuente en el país que ha sido incrementadas en tiempos de pandemia, desde reportes e investigaciones ligadas al tema, termina siendo una expresión de su manifestación, cuando se los examina en detalle podemos encontrar con frecuencia la presencia de estereotipos de género contruados de manera anómala. A nivel mundial existe información relevante que demuestra con claridad el fenómeno social con relación al género.

Mediante las relaciones sociales de género, se transmiten creencias, valores e ideologías, fundamentadas en las diferencias biológicas. Estudiar las relaciones sociales de género, permite visibilizar aquello que está oculto, características y roles sociales que manera diferenciada posicionan de a hombres y mujeres al interior de la sociedad.

Estas ideas, que están atrás de los estereotipos se usan para evidenciar y legitimar condiciones de subordinación y desigualdad en las mujeres y varones. Así mismo Diekman (2000) indica que los estereotipos restringen las oportunidades de los miembros de grupos desfavorecidos. Por lo tanto, los estereotipos pueden ser catalogados como un fenómeno negativo que trae consigo limitaciones en la igualdad de oportunidades y que esto genera intrínsecamente un impacto social a nivel de las familias, abonando a la construcción de relaciones de desigualdad, que terminan rompiendo la equidad de género.

Por las razones expuestas se ha planteado siguiente pregunta de investigación:  
¿Cuáles son los estereotipos de género y actitudes sexistas en estudiantes universitarios, comprendidos entre las edades de 18 a 25 años, de la ciudad de Guayaquil, durante el año 2020?.

**Justificación, Importancia e impacto.**

La Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas (ACNUDH), define “Un estereotipo de género es una opinión o un prejuicio generalizado acerca de atributos o características que hombres y mujeres poseen o deberían poseer o de las funciones sociales que ambos desempeñan o deberían desempeñar” (p. s/n). Lo que deviene de manera nociva cuando restringe el desarrollo de las capacidades o aptitudes y la toma de decisiones tanto de hombres y mujeres acerca de sus vidas y proyectos vitales afectando su bienestar. El derecho internacional de los derechos humanos establece que los Estados tienen obligación de eliminar la discriminación contra hombres y mujeres en todos los ámbitos de la vida, para lo cual exige implementar medidas para abordar los estereotipos de género, tanto en la esfera pública como en la privada, para evitar la utilización de estos.

Por ello se considera importante abordar su estudio, por el valor social que representa; pues los resultados alcanzados a partir de los instrumentos aplicados, permitirá identificar los estereotipos de género y las actitudes sexistas presentes en estudiantes universitarios de la muestra de estudio.

La investigación realizada tiene un importante valor metodológico, pues explora las creencias de género interiorizadas en el grupo investigado y las actitudes sexistas, teniendo en cuenta sus manifestaciones en ambos sexos, pudiendo servir de guía para futuras investigaciones. De igual manera la propuesta de investigación es de mucha importancia ya que sus hallazgos

contribuirán al aspecto teórico actual de nuestro contexto, sobre los estereotipos género y actitudes sexistas desde la óptica de la perspectiva de género.

Del mismo modo se considera que con el desarrollo de la investigación, se contribuirá a sensibilizar a la población sobre la situación actual del tema y evidenciar la necesidad de ser abordados en las instituciones educativas, laborales y de otro tipo.

### **Delimitación:**

La investigación se desarrolló en Ecuador, en la ciudad de Guayaquil perteneciente a la Provincia del Guayas, con estudiantes de universidades públicas que cursaban los tres primeros semestres de carreras del área de ciencias administrativas, pertenecientes a distintos sectores de la ciudad. La restricción de poder acceder de manera directa a las instituciones educativas se presentó por motivo de la emergencia sanitaria ocasionada por la pandemia COVID 19, por lo cual se tuvieron que realizar ajustes para lograr la participación de los estudiantes y la recolección de datos acorde a la disponibilidad de las personas para formar parte de la muestra sin requerir de la autorización de las instituciones educativas; los estudiantes que formaron parte del estudio estuvieron comprendidos en el rango de edad de 18 a 25 años, siendo treinta y siete varones y treinta y siete mujeres.

### **VIII. Objetivo general y específicos.**

#### **Objetivo general**

Identificar los estereotipos de género y las actitudes sexistas presentes en estudiantes universitarios de ambos sexos, comprendidos entre las edades de 18 a 25 años, de la ciudad de Guayaquil durante el año 2020.

## **Objetivos específicos**

- Describir los estereotipos de género interiorizados por estudiantes universitarios de ambos sexos entre las edades de 18 a 25 años, de la ciudad de Guayaquil durante el año 2020.
- Evaluar el nivel de actitudes sexistas presentes en estudiantes universitarios de ambos sexos, de la ciudad de Guayaquil durante el año 2020 y determinar qué tipo de sexismo prevalece.
- Comparar las manifestaciones de los estereotipos de género y actitudes sexistas en estudiantes universitarios de ambos sexos, en el rango de edad de 18 a 25 años, de la ciudad de Guayaquil durante el año 2020.
- Determinar el perfil del participante con menor/mayor estereotipos de género y actitudes sexistas interiorizados.

## **IX. Marco Teórico**

### **a) Antecedentes**

En relación a investigaciones revisadas en la literatura vinculada al tema de investigación podemos señalar, la realizada en el contexto europeo encontramos el estudio realizado en Sevilla denominado “La interiorización de los estereotipos de género en jóvenes y adolescentes”, realizado por Colás y Villaciervos (2006), que tuvo como objetivo identificar las representaciones culturales (estereotipos) de género interiorizados, para lo cual se efectuó un estudio cuantitativo, de alcance descriptivo, en el que participaron estudiantes de ambos sexos pertenecientes a Centros de Educación Secundaria. El diseño se orientó a la elaboración de un instrumento para la recolección de información acerca de las creencias sobre los estereotipos de género, y posterior análisis de los datos, mediante el análisis descriptivo organizado en función de las seis dimensiones representativas de los estereotipos de género: expresión afectiva, comportamiento social,

competencias y capacidades, emocional, corporal y responsabilidad social; donde encontraron altos porcentajes respecto a la interiorización de los estereotipos de género en las seis dimensiones estudiadas, y la identificación de diferencias en función del sexo.

Otro estudio importante fue el realizado por Madolell, Gallardo y Arrebola (2020), titulado “Los estereotipos de género y actitudes sexistas de los estudiantes universitarios en un contexto multicultural”, realizado en España, la investigación fue de tipo cuantitativa correlacional, con un muestreo no probabilístico intencional, en la que participaron estudiantes de ambos sexos teniendo como objetivo conocer sus creencias sobre género, y analizarlas en función de distintas variables sociodemográficas. Entre los resultados obtenidos se muestran diferencias significativas entre ambos sexos, obteniendo mayor puntuación los hombres tanto en estereotipos de género como en sexismo, también se estableció en las variables sociodemográficas, que el grado en que se practica la religión es predictor de actitudes sexistas y no la religión en sí.

Arnosó, Ibabe, Arnosó y Elgorriaga (2017), investigaron sobre “El sexismo como predictor de la violencia de pareja en un contexto multicultural”. El tipo de investigación fue de enfoque cuantitativo de alcance correlacional, con un diseño transversal, no experimental. El tipo de muestreo fue no probabilístico en cadena, estando conformada la muestra por un total de 251 personas inmigrantes residentes de España de una edad de 18 y 62. Los instrumentos utilizados fueron el Cuestionario de micromachismo, inventario de sexismo ambivalente (ASI), la escala de violencia en las relaciones de pareja, el Inventario de sesgos cognitivos hacia la mujer, el Inventario de normalización de la violencia de género, donde concluyen que el sexismo es un factor general que influencia al machismo y los pensamientos cognitivos de las personas; siendo además un factor predictor de la violencia de pareja.

De igual manera Cubillas, Valdez, Domínguez, Román, Hernández y Zapata (2016), abordaron el tema de ‘Creencias sobre estereotipos de género de jóvenes universitarios del norte de México’, que tuvo como objetivo analizar las valoraciones sociales de género presentes en las creencias de la población objeto de estudio, a fin de conocer los cambios producidos relación al tema. En la investigación se empleó un enfoque cuantitativo de alcance correlacional de diseño transversal, no experimental. Para la recolección de datos se empleó un cuestionario de datos sociodemográficos y la escala de estereotipos de género construida, para evaluar las creencias respecto a los estereotipos de género, instrumentos que fueron aplicados a una muestra probabilística conformada por 1921 participantes. Los resultados revelaron en mayor grado manifestaciones de posturas tradicionales en estudiantes varones y de carreras de ingeniería, por lo general los estudiantes de semestres avanzados tienen incorporados los mismos prejuicios de género que aquellos que recién ingresan a la institución, también se conoció que en la muestra las creencias estereotipadas permanecen más arraigadas en los varones.

Jara (2019), investiga en Perú el “Nivel de sexismo en estudiantes de la academia premilitar “Los Huasares” de la ciudad de Huacho, durante el período 2019“, con el objetivo de determinar sus niveles de sexismo. El tipo de investigación fue descriptiva, transversal y de enfoque cuantitativo. La muestra estuvo conformada por 37 estudiantes de 16 a 21 años. Los instrumentos para la recolección de datos fueron: Inventario de Sexismo Ambivalente (ASI) y la encuesta. Los resultados obtenidos revelan que nivel del sexismo ambivalente que prevalece en la muestra ha sido de un nivel medio. La dimensión hostil se mostró en niveles bajos mientras la dimensión sexismo benévolo se mantiene en niveles medios. Al estar la muestra conformada en mayor porcentaje por varones, se consideró importante para los resultados obtenidos.

Entre las aportaciones realizadas en Ecuador, tenemos el estudio titulado “Sexismo ambivalente y violencia de pareja en estudiantes del Instituto Tecnológico Superior Libertad”, efectuado en la ciudad de Quito, por Cuenca y Morales (2019). El enfoque de la investigación fue cuantitativo de alcance correlacional y de diseño transversal no experimental; la muestra estuvo constituida 336 participantes de ambos sexos en la etapa de la adolescencia tardía y adultez; donde uno de los objetivos planteados en el documento fue determinar los tipos de sexismo ambivalente hacia las mujeres. Los datos obtenidos muestran que el 100% de los participantes investigados presentan un nivel alto de actitudes sexistas ambivalentes hacia las mujeres, manifestados en los y las participantes, expresándose los niveles de sexismo hostil y benevolente altos. La correlación con la variable violencia de pareja dio como resultado que existe relación entre las creencias sexistas con la violencia de pareja.

Otro trabajo científico realizado en nuestro país se denomina “Estereotipos sociales con relación al género, en mujeres entre 30 y 59 años, pertenecientes a la parroquia de Cutuglagua, en los meses de abril-junio 2018” de la ciudad de Quito, realizado por Toapanta (2019), con un enfoque de investigación cualitativo, diseño descriptivo y transeccional. La muestra estuvo conformada por 8 mujeres, y la recolección de datos se efectuó mediante entrevistas abiertas; teniendo como objetivo identificar estereotipos de género de hombres y mujeres. Los resultados mostraron que los hombres son vistos como los proveedores del hogar, siendo más reconocido y valorado el trabajo de ellos teniendo un poder económico, siendo justificativo para ejercer poder y dominio sobre las mujeres. Mientras que las principales actividades de ellas son las tareas domésticas y el cuidado de los hijos/as, estando en desventaja con relación al hombre, siendo evidente el dominio sobre ellas por parte de su pareja siendo sus intereses y deseos personales relegados a un segundo plano.

Estas importantes investigaciones realizadas en este campo, permiten afirmar que existe la necesidad de abordar este estudio de Estereotipos de género y actitudes sexistas en estudiantes universitarios de la ciudad de Guayaquil, durante el año 2020, basado en el enfoque de género que muestre las manifestaciones de las creencias de género tienen en el desarrollo de la personalidad.

## **b) Fundamentos Teóricos**

### **La juventud**

Es una etapa del desarrollo de las personas en la que ocurren cambios, la Juventud ha sido definida, tradicionalmente, como momento de tránsito entre la niñez y la adultez. Mientras que el diccionario de la RAE (2021) la considera como el “período de la vida humana que precede inmediatamente a la madurez.”

Tanto la etapa de la juventud como la que le precede, la adolescencia, desde la perspectiva de Domínguez (2003), han sido consideradas momentos claves en el proceso de socialización de la persona, ya que la prepara para adquirir competencias y hacer frente a las exigencias que le plantea la sociedad en la que se desenvuelve. La elección de la futura profesión o la ejecución de una actividad laboral adquiere gran importancia en la jerarquía motivacional.

La Psicología del Desarrollo, tiene como objeto de estudio las regularidades producidas durante el proceso de desarrollo psicológico de las personas, en las diferentes etapas de la vida, parte de las circunstancias que explican las causas de este proceso y que permiten caracterizar sus diferentes etapas analizando los aspectos más relevantes que ocurren en el desarrollo físico, cognitivo, social y emocional.

El rango de edad que comprende la juventud varía acorde a las características físicas, psicológicas y sociales que se consideran para establecerla, al tomar en consideración lo anterior

se puede mencionar la opinión de Lidia Boshovich (1976), quien considera que la juventud se enmarca entre los catorce y dieciocho años, etapa a la que también llama edad escolar superior.

Para el psicólogo I.S. Kon (Domínguez, Selección de lecturas,2003), la juventud comprende desde los catorce o quince años y culmina de los veintitrés a los veinticinco años, mientras que las norteamericanas H. Bee y S. Mitchell (1983), mencionan que la juventud comprende un rango de dieciocho a veintidós años o más. Cómo se puede observar el psicólogo soviético considera un rango más amplio a esta etapa si se compara con las estimaciones de las psicólogas norteamericanas.

Papalia y Feldman (2012), en sus estudios sobre el desarrollo humano prefieren utilizar el término de adultez emergente o temprana para referirse el periodo culturalmente conocido como juventud; haciendo énfasis que “la adquisición de la madurez psicológica puede depender de logros como el descubrimiento de la propia persona” (p.420).

Inclusive refieren los criterios de Shanahan, Porfeli y Mortimer, en cuanto a que el inicio de la adultez no está indicado por criterios externos, sino por indicadores internos como el sentido de autonomía, autocontrol y responsabilidad personal, y que este más un estado mental que un evento discreto (citados por Papalia y Feldman, 2012, p.420).

La Organización Mundial de la Salud (OMS,2000: 128), considera que la juventud es una etapa en la vida de las personas, cuando alcanzan las condiciones óptimas para desarrollar sus capacidades físicas, cognitivas, laborales y reproductivas que transcurre entre los 19 y 30 años.

Las Naciones Unidas, con fines estadísticos, definen a los jóvenes como aquellas personas de una edad comprendida entre 15 y 24 años, teniendo que considerar que el término "juventud" puede variar de un país a otro, y los factores socioculturales, institucionales, económicos y políticos.

La Convención Iberoamericana de Derechos de los Jóvenes (CIDJ, 2005) emplea los vocablos jóvenes, jóvenes y juventud, para designar a las personas cuyas edades transcurren entre los 15 y 24 años, nacionales o que residan en algún país de Iberoamérica.

Muchos estados señalan la edad límite del concepto “joven” teniendo presente la edad cronológica en que son tratados como adultos frente a la ley, denominada "mayoría de edad". En el Ecuador la Ley de la Juventud, promulgada por el Congreso Nacional, el 17 de octubre de 2001, considera joven a todas las personas comprendidas entre las edades de 18 a 29 años.

Por consiguiente, hasta la actualidad no existe una definición aceptada del grupo de edad que comprende la juventud de manera universal. Como podemos ver algunos autores se basan en criterios externos y otros mediante indicadores internos para definir esta etapa, lo que evidencia la ausencia teórica que permita diferenciar con la etapa previa y posterior.

### **Aspectos biológicos de la juventud**

De manera significativa los cambios biológicos, suceden principalmente en la adolescencia, y en la juventud se consolidan haciéndose más evidentes, aunque puede ocurrir casos de pubertad tardía de individuos en los que ocurren cambios antropométricos, endocrinos, fisiológicos y la maduración sexual.

Salthouse (citado por Delgado, 2005), expresa que por lo general en la juventud ha concluido ya el desarrollo físico, alcanzado la máxima estatura, se disfruta de mayor fortaleza, salud, los reflejos son rápidos, los sentidos son más agudos, la fuerza muscular y la coordinación visomotora son superiores que en cualquier otra etapa.

Además, Bee y Mitchell (citados por Domínguez, 2006) consideran que en la etapa de la juventud especialmente los varones logran la capacidad sexual más alta. En las mujeres se ponen de manifiesto vivencias acerca del embarazo, trabajo de parto, nacimiento del primer hijo, debido

a que en este período las relaciones de pareja se vuelven estables y empiezan a formar su propia familia. Además, se considera que es la edad en la que usualmente se toman decisiones vinculadas a la elección profesional que se desea seguir, y las personas empieza a adquirir responsabilidad en su vida personal.

### **Aspectos cognitivos en la juventud**

Esta etapa se caracteriza por haber alcanzado el nivel más complejo del desarrollo de las capacidades cognitivas, incluyendo el funcionamiento adecuado de los lóbulos frontales. Teniendo como base los conocimientos adquiridos en etapas previas el/la joven puede desarrollar todas sus capacidades intelectuales, adquiere la capacidad de elaborar razonamientos más complejos, solucionar problemas que puede requerir mucha reflexión comprender que las personas pueden tener diferentes opiniones de una misma situación y su solución puede ser diferente. Una de las características del pensamiento es la capacidad de integrar las emociones a través del análisis racional y comprender que estas tienen la capacidad de influir en la manera de razonar y en la toma de decisiones (Delgado 2015).

En la juventud se consolida el pensamiento conceptual teórico propio de la adolescencia. Además, García (2015) y Bozhovich (1976), coinciden que, en este período el proceso cognoscitivo, adquiere un carácter emocional personal. El joven se interesa en la solución de problemas cognoscitivos generales y lo relacionado con los valores morales e ideológicos, debido a su necesidad de autodeterminación y a elaborar una concepción del mundo propia. Los intereses cognoscitivos se encuentran subordinados a los intereses profesionales, necesidades culturales del joven, se orientan hacia el contenido de las asignaturas que promuevan su reflexión y que los dirigen a realizar generalizaciones, que le permiten explicar algunas situaciones concretas. Es en este período, donde los intereses profesionales definen las profesiones a seguir (González, 1983).

Especialmente en aquellos que continúan sus estudios a nivel superior, o en los que combinan el trabajo con el estudio.

En este momento, la elección profesional se efectúa acorde a la motivación vocacional González (citado en García 2015). Y, Bozhovich señala que la elección de la futura profesión es fundamental, siendo el centro de la nueva situación social de desarrollo. Además la elección profesional debe ocurrir como acto de autodeterminación debido a que el joven ya reúne las condiciones valorar de sus intereses, capacidades y posibilidades, a partir de sus aspiraciones, y a través de esta evaluación decidir respaldado en las conclusiones a las que llegue, sin embargo la elección puede darse sin tomar en cuenta lo anterior y pueden responder, la necesidad de prestigio social, de aprobación de la familia, bienestar económico, la necesidad de ser útil a la sociedad, etc. (Domínguez, 2003).

### **Aspectos psicosociales.**

En esta etapa, en sus relaciones con los adultos, efectúan la valoración crítica de las cualidades psicológicas y morales de sus padres y maestros, teniendo un mayor nivel de argumentación que en la adolescencia. En cuanto a los maestros, los jóvenes tienen en cuenta su competencia profesional, cualidades personales y estilo de comunicación, teniendo preferencia con los que mantienen relaciones de respeto recíproco.

En lo que concierne a la relación con los padres, el joven alcanza mayor independencia emocional que el adolescente. Kraftchenco (citado por Domínguez, 2003) observó que los padres son modelos que contribuyen para la estabilidad del comportamiento moral, concretamente de la conducta honesta, en jóvenes que tienen un mayor nivel de desarrollo moral.

El desarrollo moral en esta etapa se manifiesta más estable que en la etapa que le precede, los conceptos morales son más conscientes y organizados, son expresados mediante el lenguaje.

En esta etapa la moral opera desde lo interno, asume la responsabilidad personal de sus acciones, alcanza mayor flexibilidad y argumentación de sus apreciaciones morales (Domínguez, 2015). En opinión de Piaget (citado por García, 2015) el desarrollo moral se manifiesta de manera autónoma, al decidir de manera consciente las reglas que van a dirigir su comportamiento.

Por otro lado, Bozhovich (1976), al hablar de la concepción del mundo, en la edad escolar superior, considera que se manifiesta mediante la elaboración de sus propias opiniones en las diversas ramas de la ciencia, política, la moral, vida social, surge como resultado del desarrollo psíquico previo. Ampliando este concepto Fernández (2009), concibe la categoría concepción del mundo, como “modos de concebir la vida de manera propia “, se manifiesta como un sistema de principios, conceptos, creencias, valores acerca de la vida y de lo que le rodea, que opera no solo en el plano de las ideas, sino que se manifiesta en mediante la regulación del comportamiento. Como se puede observar esta formación no se circunscribe solo a conocimientos, sino que está constituida de opiniones en la que se manifiesta la actitud del joven ante la realidad, a partir de sus reflexiones morales. Domínguez (2003), coincide con Bozhovich al considerar que el surgimiento de la concepción del mundo es consecuencia de todo el desarrollo psicológico que lo precede.

En el ámbito afectivo, se fortalece el concepto de sí mismo, siendo la *autovaloración* más flexible y estructurada que en la adolescencia, adquiriendo mayor estabilidad y objetividad, además, es un apoyo para la elaboración del sentido de la vida o proyecto de vida, donde el joven hace uso de cualidades vinculadas con el autocontrol y su proyección futura.

La autovaloración posee función reguladora, convirtiéndose en auto educativa, dirigiendo su comportamiento en su proyección presente y futura hacia su auto perfeccionamiento, al plantearse tareas orientadas al logro de su proyecto de vida (García, 2015).

En la juventud tiene un papel preponderante la búsqueda de la amistad, siendo más selectivos al elegirlos, se producen relaciones con vínculos afectivos estables regidos por valores morales, como la honestidad y la lealtad; en cuanto a las relaciones de pareja existe la búsqueda de mayor estabilidad, la manera en que proyecten la relación, dependerá de la educación recibida especialmente en la familia. En esta etapa también existe la predisposición a tener proyecto para formar su propia familia, el matrimonio y la llegada del primer hijo.

En lo que concierne a las actividades recreativas, están desvinculadas de las actividades laborales y estudiantiles. Para Kon (citado en Domínguez, 2015) se encuentran entre las actividades preferidas, la lectura, el cine y televisión en ocasiones, la amplitud de intereses provoca dificultades al organizar y distribuir su tiempo.

Otro papel importante lo tienen los *ideales*, definidos por Bozhovich (1976) como modelos emocionalmente matizados e interiormente aceptados que se convierten en criterio para valorar la conducta de los demás y la de sí mismo. En esta etapa, pueden tener ideales generalizados, debido a que en la juventud usualmente no escoge un modelo representado por una persona en concreto, aunque puede prevalecer un ideal que está asociado a un modelo concreto, pero asumido de manera crítica con un alto nivel de opiniones acerca de este, debido a que se abstraen y fundamentan cualidades del modelo en correspondencia con las necesidades, motivos y exigencias morales.

### **Género y tipos de roles**

En el idioma español el término “género” inicialmente poseía un uso gramatical, distinguiendo las palabras femeninas, masculinas o neutras en función del denominado género gramatical. En el Diccionario de la Lengua Española, posee diversos significados, en ámbitos como la lingüística, la escritura, el teatro, la pintura y la biología.

Previamente se puede mencionar que género es el conjunto de ideas, creencias, comportamientos asignados a las personas de acuerdo con su sexo biológico. Se hará referencia al surgimiento de categoría género y definiciones de algunos autores para conocer los aspectos que se involucran para formar el concepto de género.

En el ámbito de la psicología la palabra 'género' se utilizó inicialmente en la década de los años sesenta del siglo XX, siendo el psicólogo y médico neozelandés John Money, que la empleó para referirse a los comportamientos, temas preferidos y modos de expresarse en una conversación, los juegos que practican, donde se caracteriza la identidad masculina y femenina (León 2015). Se otorgó importancia a los factores culturales frente a los puntos de vista biologicistas que considera los pensamientos, sentimientos y conductas desde lo biológico y físico, lo que dio lugar a que la palabra género pase a convertirse en una categoría empleada por las ciencias sociales para estudiar las diferencias entre hombres y mujeres atribuidas culturalmente.

Stoler (1964), al estudiar los trastornos de identidad sexual, en casos de personas que poseían ambos sexos, lo que provocaba a confusión, como en el caso de niñas que sus genitales externos, su clítoris parecía un pene por lo que fueron consideradas niño, también casos de niños que fueron considerados niñas, errores que a pesar de los esfuerzos no pudieron corregirse después de los tres años, manteniendo la identidad de género que originalmente les fue asignada, situación que condujo a Stoler a presumir que la influencia de las asignaciones socioculturales son factores que determinan la identidad y el comportamiento masculino o femenino y no el sexo biológico, siendo este autor quien estableció más claramente la diferencia conceptual entre sexo y género.

La organización Mundial de la salud plantea que “el género se refiere a los roles, las características y oportunidades definidos por la sociedad que se consideran apropiados para los

hombres, las mujeres, los niños, las niñas y las personas con identidades no binarias” (OMS, 2018, p. 4).

Es significativo mencionar la importancia del constructivismo social para comprender la construcción de género citando a Berger y Luckmann (1968), quienes sostienen que “la realidad se construye a partir de la dialéctica establecida precisamente entre esta realidad que está construida, se está construyendo, y el propio conocimiento de esta realidad que poseen sus autores-actores” (p.181). De tal manera que el concepto género concibe la construcción social de lo que es considerado propio de hombres y de mujeres en referencia a un contexto sociocultural específico, y al ser construido no está determinado, diferenciándose del concepto sexo que al contrario está determinado biológicamente.

Hablar de género hace referencia a una construcción socio histórica de la identidad de mujeres y hombres, sus relaciones dentro de las sociedades humanas (Puleo, 2014). Respecto a esta categoría Nicholson (como se citó en Talarico, 2019) considera que el género es el proceso de construcción social, basado en las diferencias biológicas; por otro lado, Ruspini (citado en Talarico, 2019) consideró que el sexo es un dato estrictamente biológico que describe diferencias anatómicas de las personas.

Por lo expuesto se puede mencionar que el vocablo género, al que inicialmente se le otorgaba solo el uso gramatical, se convirtió en una categoría en la que se determina que el género es una construcción sociocultural en la que se establecen las características y comportamientos que deben asumir hombres y mujeres acorde al sexo con que nacen, dependiendo del contexto en el que se desenvuelven y que permite explicar y comprender las diferencias sociales entre hombres y mujeres, la desigualdad acorde al momento histórico; de esta manera tenemos los géneros masculino y femenino con sus distintos roles sociales.

Desde la perspectiva psicológica Lamas (1996), manifiesta que la categoría género articula tres instancias básicas: la asignación de género, la identidad de género y el papel o rol de género.

*La asignación de género* se efectúa al nacer el bebé a través apariencia externa de sus genitales, y puede ocurrir que ésta sea incompatible con la carga cromosómica, situación que, si no es detectada y tratada, provocará graves trastornos.

*La identidad de género* se origina básicamente por las experiencias que ocurren desde que se nace, etapa en la que se transmiten asignaciones culturales acorde al sexo, que dan origen al ulterior desarrollo de la identidad de género, considerándose como un período necesario para que surja Tuñón y Eroza, 2001; Lamas, 2000 y Stoller, 1982 (como se citó en Bonilla, et al. 2020).

Además, Lamas (2006), menciona que la identidad de género se instaure aproximadamente entre los dos y tres años, edad en que el/la infante adquieren el lenguaje, antes de adquirir conocimiento de la diferencia anatómica que existe entre los sexos, a partir de esta identificación, el niño asumirá pertenece al grupo *masculino* y las niñas al *femenino*, lo que le permitirá diferenciarse de otras personas y situarse como parte de un grupo. Esta autora también señala que esa diferenciación se manifestará en sus actitudes, sentimientos, comportamientos. Asumida la identidad de género, se considera imposible cambiarla por la presión ejercida de manera externa, aunque puede ocurrir cambios de género por voluntad y deseo personal.

De tal manera que bajo las identidades de género se instauran diferencias psicológicas y sociales entre hombres y mujeres que tendrán gran influencia en la manera de verse a sí mismo y en sus relaciones con las demás personas.

## **El Rol de género.**

Al hablar de rol se hace referencia a la “función que alguien o algo desempeña “(RAE 2021). Lourdes Fernández en su obra “Género, amor y sexualidad” refiere que los roles de género son el conjunto de comportamientos y características psicológicas previstas y asignadas a las personas acorde al sexo, en una cultura, en una sociedad y momento histórico específico. (Fernández, 2010).

La siguiente definición expresa que los roles de género hacen referencia a las “normas y expectativas socioculturales de comportamientos y actividades que son considerados como apropiados y deseables para los hombres y las mujeres” (Bern, como se citó en Carretero, 2017).

Al respecto Organización mundial de la salud (OMS, 2018) considera que “los roles de género son construcciones sociales que conforman los comportamientos, las actividades, las expectativas y las oportunidades que se consideran apropiados en un determinado contexto sociocultural para todas las personas”

El rol de género femenino o masculino, se constituye mediante el conjunto de normas, prescripciones comportamientos que la sociedad y la cultura ha determinado para cada uno de ellos (Lamas 1996), sin embargo esta autora hace énfasis en se presentan diferencias acorde a la cultura, etnia, clase social, y el grupo generacional, diferencias que acorde al sexo se ha mantenido una división de trabajo practicada desde tiempos remotos, las mujeres debido a su papel o capacidad reproductiva cuidan de los hijos, en consecuencia lo femenino es lo maternal ejercido en el ámbito doméstico, y al contrario lo masculino se ejerce en espacio público, asumiendo el papel productivo, el sostenimiento económico del hogar.

Rol de género es el “Papel asignado culturalmente a cada género y que implica responsabilidades, tipo de labores y demás actividades sociales’ (Campo 2013, p.144).

De acuerdo con lo expresado anteriormente los roles de género se constituyen mediante las normas y prescripciones de comportamientos y características psicológicas que la sociedad y cultura consideran apropiados para las personas acorde al sexo, que puede variar de según las diferentes culturas, clases sociales, etnias, religiones y exigencias sociales diferenciadas en un momento histórico específico. Se asume entonces que los roles de género son una construcción social, y no son una determinación biológica.

### **Estereotipos de Género.**

La palabra estereotipo se origina del vocablo griego *stereós* que significa sólido y *typus* que equivale a o molde, impresión. El diccionario Real Academia de la Lengua Española (RAE, 2021), define el estereotipo como “imagen o idea aceptada comúnmente por un grupo o sociedad con carácter inmutable”.

A las creencias y supuestos compartidos respecto a grupos humanos concretos, la Psicología la denomina *estereotipo*, término que fue introducido por el periodista Walter Lippmann en año 1922 en su obra “Public opinión”, para referirse a ideas distorsionadas con tendencia a generalizar que dificultaban la percepción adecuada de los miembros de otros grupos (Baker, citado por Barberá 2004).

Desde la perspectiva socio cultural se considera que los estereotipos son compartidos por los miembros de una misma cultura. Es como decir que existen “en la mente de la sociedad” (Stangor y Schaller, 1996, p. 10). Esto implica que existen variables sociales que influyen en la creación, mantenimiento, utilización, y modificación de los estereotipos, como el lenguaje que empleamos, los medios de comunicación, o los roles sociales, entre otros.

Si las suposiciones se refieren grupos de hombres y mujeres o a las características de Femenidad y Masculinidad de ellos, se habla entonces de estereotipos de género. Los estereotipos

relacionados con el sexo se han mantenido estables a través del tiempo, evidenciando los roles que los grupos de hombres y mujeres desempeñan en la sociedad.

La Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos (ACNUDH 2014), resalta que un estereotipo de género se trata de la opinión o prejuicio muy extendido respecto de atributos o características que hombres y mujeres poseen o deberían poseer o de las funciones sociales que ellos o ellas desempeñan o deberían desempeñar.

En el Glosario género (2007), se conceptualiza los estereotipos de género como un conjunto de creencias populares respecto a las actividades, roles, rasgos, que caracterizan y distinguen a los hombres de las mujeres, siendo representaciones culturales que se atribuyen a los sexos. En el glosario del Instituto Nacional de las mujeres, se recomienda la eliminación de los estereotipos de género, considerando que esto es de importancia para alcanzar la igualdad entre ambos sexos (Instituto Nacional de las Mujeres, 2007, pág.62)

Los estereotipos de género interiorizados orientan la representación de la realidad, así como las acciones, pensamientos y comportamientos de las personas (Jiménez, 2005).

### **Instituciones socializadoras**

Respecto a la *socialización* tanto los roles como los estereotipos de género son construidos y reproducidos socialmente y consolidados mediante las diferentes instituciones como la familia, escuela, estado, iglesia y los medios de comunicación. También intervienen las amistades, el contexto laboral. Las personas al apegarse a estos estereotipos y roles de género no lo hacen siempre mediante una decisión consiente, que dé lugar a ser rechazados, es debido a que estos prejuicios se refuerzan en los diversos ámbitos sociales en que nos desenvolvemos (Cortés, Rodríguez y Muñoz, 2014).

Como se había mencionado este proceso la familia tiene un rol fundamental en la transmisión de los estereotipos de género. Se ha encontrado que inclusive antes del nacimiento el sexo del hijo o hija provoca expectativas, diferentes acerca de las capacidades, comportamiento y desarrollo. Describiendo a los niños como inteligentes, fuertes, activos y señalando a las niñas como sociables, sensibles, cariñosas Maccoby (1980),

Los juegos y los juguetes tienen varios usos, se emplean para jugar, sirven de entretenimiento a los niños y niñas. Leaper (Como se citó en Rocha-Sánchez, 2017), señaló que los juegos tienen un lugar de privilegio para el aprendizaje especialmente en el ámbito educativo, aunque también son estrategias para impulsar y mantener las prescripciones de género. También otra forma favorecer construcción de la identidad de género, y la reproducción de roles y estereotipos Rocha-Sánchez y Díaz-Loving (Citado por Rocha 2017).

Por lo que las instituciones socializadoras, desde cada una de sus funciones, expectativas y espacios, muestran guías de como deber ser el comportamiento masculino y femenino, se encargan en su conjunto, de “naturalizar” estos modelos reproducirlos en el día a día.

**Funciones de los estereotipos:** entre las funciones de mayor importancia que cumplen de los estereotipos, Taifel (citado por González, 2009), considera que tiene un valor práctico y adaptativo, ya que permite de manera ordenada y sencilla comprender el mundo y adaptarnos de manera ordenada, al facilitar datos que permitan predecir situaciones futuras, ahorrando esfuerzos, tiempo, y las preocupaciones al enfrentarse ante situaciones nuevas

Además, los estereotipos tienen una función trascendental para la socialización de las personas, facilitan la construcción de la identidad social, la conciencia de pertenecer a un grupo social, porque al asumir e identificarse con los estereotipos dominantes del grupo es una forma de mantenerse integrado en este (González, 2009).

Williams y Best (1990) (Citados en Cuadrado 2007) también manifestaron una explicación de la función de los estereotipos sobre la naturaleza de los estereotipos de género, indicando que tienen dos aspectos uno de “diferenciación, y otro de legitimación,” el de diferenciación tiene que ver con los roles de género diferenciados y el otro aspecto está vinculado la división del trabajo entre hombres y mujeres como una manera adecuada para hacer frente a suplir las necesidades el sustento en los hombres y el cuidado de la descendencia por parte de las mujeres, así la sociedad se adapta y legitima esa diferenciación (p.256)

Otra de las consideraciones en cuanto a la función de los estereotipos, Fiske 1998 y varios autores, consideran que los estereotipos de género sirven para mantener el poder.

Los estereotipos y los estereotipos de género facilitan el procesamiento de la información lo que permite efectuar evaluaciones rápidas de una situación, persona o grupo de personas, desde este punto de vista puede considerarse son positivos, pero pueden ocurrir interpretaciones sesgadas e imprecisas sin tomar en cuenta características individuales de la persona, ubicando en polos opuestos a hombres y mujeres (Baron y Birne 2005).

**Consecuencias:** los estereotipos de género pueden ser perjudiciales cuando restringe la capacidad de hombres y mujeres para desarrollar su potencial personal, el logro de una carrera profesional, interfieren en la toma de decisiones acerca de sus vidas y proyectos importantes para las personas, limitando expresarse a sí mismas y sus emociones por lo cual es necesario eliminar estereotipos de género, discriminatorios que perjudican tanto a hombres como a mujeres.

En relación con las consecuencias en la educación señala Colás y Villaciervos (2007):

La interiorización de las diferencias de género tiene consecuencias educativas importantes en tanto juegan un papel básico en las formas de pensar, interpretar y actuar de los sujetos, así como de relacionarse con los otros. Los comportamientos que se

esperan de los sujetos, así como las valoraciones que se hacen de ellos, vienen determinados en gran medida por las concepciones estereotipadas de género. Sirva como ejemplo la expectativa de que las niñas jueguen a las muñecas, considerándose “raro” que lo hagan los niños. En esta percepción se aprecia tanto una expectativa determinada de comportamiento en función del sexo, como una valoración de dicha conducta, adecuada o inadecuada según la realice uno u otro sexo (p. 39).

Refieren Craig y Baucum (2009), que el género tiene al menos dos elementos relacionados, que son las conductas y los conceptos asociados con el género, y que:

En casi todas las culturas los niños muestran las conductas específicas de su género a los cinco años; aunque muchos aprenden algunos de estos comportamientos a los dos años y medio. Las cuales se aprenden de igual manera, a como se adquieren las conductas agresivas, de valores, normas y otras de tipo prosocial (p.257).

En general, los expertos coinciden en que la aparición de los esquemas de género, normas o estereotipos culturales relacionados con el género depende en parte del nivel de desarrollo cognoscitivo del niño y en parte de los aspectos culturales a que el niño presta atención (Levy y Carter, citados en Craig y Baucum, 2009). Es decir, que aumenta poco a poco el poder entender lo que significa ser niño o niña y profundiza su conocimiento de lo que es “culturalmente” apropiado para los varones y las mujeres. Estos esquemas de género sugieren Craig y Baucum, (2009):

Dan origen a la identidad de género, o sea, el sentido de qué somos como hombres o mujeres. La identidad se desarrolla en una secuencia particular durante los primeros siete u ocho años de vida. Desde muy pequeños aprenden a clasificarse como “niño” o “niña” (p.260).

El niño aprende los esquemas de género en forma directa de lo que le enseñan y de los modelos que ve a su alrededor, y en forma indirecta de las historias, películas y la televisión. Los estudios de modelos estereotipados de los programas de televisión indican que, con los años, los roles de género transmitidos por esos modelos han sido muy tradicionales (Signorelli, 1989).

Incluso las investigaciones sobre textos de lectura destinados en niveles primarios revelan un predominio de los roles estereotipados de género (Purcell y Sewart, 1990). Por ello, no debe sorprendernos que los conceptos del niño relacionados con el género estén a menudo y frecuentemente estereotipados. Además, el proceso de socialización permite que los niños expresen lo aprendido con relación a los roles de género, cuyas conductas tienden a ser reforzadas por personajes importantes de su ambiente familiar y social; que han sido sus modelos, fortaleciendo sus conductas estereotipadas.

En este proceso de aprendizaje, otra adquisición importante es la constancia del género, que les permite comprender que los niños siempre llegan a ser hombres, de que las niñas se convierten en mujeres y de que el género no cambia con el tiempo ni con las situaciones (Kohlberg, 1960; Shaffer, 1988).

Refiere Baron y Birne (2005), que uno de los elementos más cruciales a la hora de hablar de identidad personal, gira en torno a categorizarse como masculino o femenino, y que:

Cada uno de nosotros tiene una identidad de género cuya etiqueta de «masculino» o «femenino» constituye parte fundamental del autoconcepto. En la gran mayoría de las personas, se corresponden sexo biológico e identidad de género, aunque para cierta parte de la población la identidad de género difiere del sexo. (p.192).

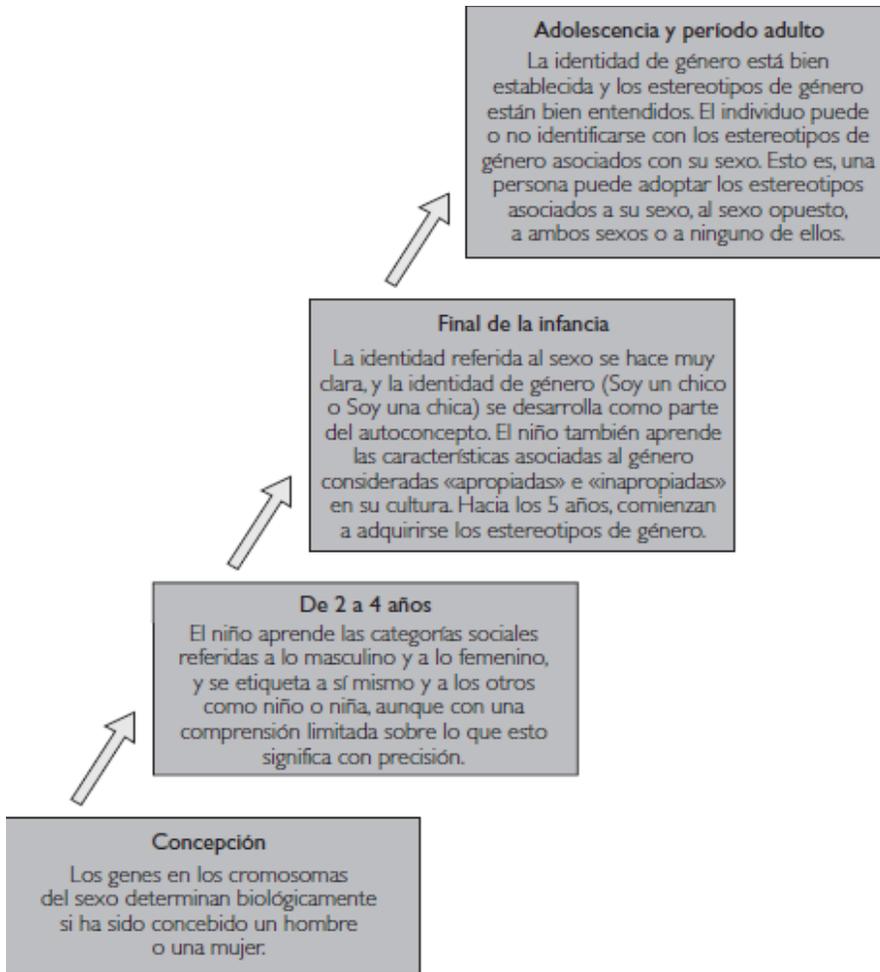


Figura 1: Desarrollo de la identidad de género, en Psicología Social de Baron y Birne (2005),

En relación con la identidad de género, Berm (citado en Baron y Birne, 2005), plantea que: “la teoría del esquema de género sugiere que los niños tienen una propensión generalizada a organizar información acerca del self, a partir de las definiciones culturales sobre atributos masculinos y femeninos” (p.193).

### **Perspectiva de género e importancia**

La palabra perspectiva hace referencia a la forma de ver o analizar alguna situación o asumir un punto de vista. De manera particular hablar la perspectiva de género se trata de analizar la manera en que la sociedad piensa que deben comportarse los hombres y mujeres. El análisis a

través de la perspectiva de género permite comprender de qué manera se originan y perduran sistemas sociales, partiendo de las creencias acerca del sexo, género y orientación sexual que tiene la sociedad.

El Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia para hacer referencia a la perspectiva de género o visión de género menciona:

Es una categoría analítica que toma los estudios que surgen desde las diferentes vertientes académicas de los feminismos para, desde esa plataforma teórica, cuestionar los estereotipos y elaborar nuevos contenidos que permitan incidir en el imaginario colectivo de una sociedad al servicio de la igualdad y la equidad. (Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia, UNICEF, 2017, p.14)

La perspectiva de género permite el análisis y comprensión de las características específicas de mujeres y hombres, sus semejanzas y diferencias, analiza sus posibilidades vitales, el sentido de sus vidas, sus expectativas y oportunidades, las diversas y complejas relaciones (Lagarde, 1996).

Mirar o analizar una situación desde la perspectiva de género, permite entonces entender que la vida de las mujeres y hombres puede modificarse en la medida que no está naturalmente determinada. Esta perspectiva ayuda a comprender más profundamente tanto la vida de las mujeres como la de los hombres y las relaciones que se dan entre ambos. Este enfoque cuestiona los estereotipos con que son educadas las personas y abre la posibilidad de elaborar nuevos contenidos de socialización y relación entre los seres humanos.

El empleo de esta perspectiva plantea la necesidad de solucionar los desequilibrios que existen entre mujeres y hombres mediante acciones dirigidas a:

- Redistribuir de manera equitativa las actividades entre ambos sexos, en el ámbito público y privado.

- Valorar de manera justa los diferentes trabajos que efectúan hombres y mujeres en especial lo que concierne a las actividades domésticas, crianza de los hijos e hijas, cuidado de los enfermos.
- Modificar aquellas estructuras sociales, reglas, valores y prácticas que fomentan y reproducen desigualdad, subordinación de las mujeres en relación con los hombres,
- Fortalecer el poder de gestión y toma de decisiones de las mujeres. (Comisión Nacional para Prevenir y Erradicar la Violencia Contra las Mujeres, 2018)

**Importancia de la aplicación de la perspectiva de género:** Existen varias razones por las que se considera de gran importancia su implementación, entre las cuales se hace mención:

Ofrece la posibilidad para comprender como se produce la discriminación de las mujeres y las vías para transformarla; otro aspecto es que no solo se centra en su situación tanto jurídica como social, sino que está orientada a modificar la manera en que están estructuradas las instituciones, propiciar la adopción de decisiones tanto políticas como económicas, en la sociedad; otra razón es que no se restringe únicamente a generar políticas públicas que favorezcan a las mujeres, sino que en general ésta se dirige a mejorar la vida de la personas, en las diversas sociedades y países favoreciendo los ámbitos productivos ( López, Gómez, Cid., 2018).

Por lo que la importancia de la aplicación de la perspectiva de género consiste en que al mismo tiempo que visibiliza las desigualdades también crea las condiciones de cambio posibilitando el avance en la construcción de la igualdad de género, además comprender como se produce la discriminación y el camino a seguir para transformar la situación.

Incorporar la perspectiva de género, es un requerimiento nacional e internacional en temas de igualdad de género, tiene el propósito de hacer visible las causas de la desigualdad que provocan discriminación y eliminarlas, modificando aquellas las prácticas culturales e institucionales que

reproducen discriminación a fin de asegurar que exista un equilibrio de poder que permita eliminar la violencia contra hombres y mujeres, esta perspectiva es muy importante ya que está orientada a que ambos sean beneficiarios del desarrollo.

### **Sexismo y su tipología.**

Se considera que el sexismo es la expresión mediante la acción, palabra, gesto o imagen, cuya base es la idea de que algunas personas, por lo general las mujeres son inferiores, debido a su sexo (Council of Europe 2020). De tal manera que se produce la discriminación al considerar su sexo.

Existen varias teorías y modelos que tratan de captar lo que está oculto en el modo de expresar las actitudes sexistas. A continuación, se hará mención a algunas las teorías destacadas que tratan de transmitir lo complicado de las actitudes sexistas, acerca de este tema existen varias teorías y modelos que abordan esta temática y que permitirá identificar las bases en las que se asienta y las consecuencias del mantenimiento de estas actitudes

**Sexismo tradicional:** Swin, Aikin, Hall y Hunter (como se citó en Cuadrado, Stewart & Sáez, 2007), efectúan una distinción entre el Viejo Sexismo y sexismo Moderno. El *viejo sexismo* denominado también sexismo tradicional o antiguo, sus creencias se basan en roles de género tradicionales en el que se determina que los hombres y mujeres deben tener roles diferentes, o mantener estereotipos de inferior competencias. Mientras que el *sexismo moderno* se opone a las demandas feministas apoyándose en las creencias de que las mujeres en la actualidad no son discriminadas, y que las políticas de acción afirmativa que garantizan el ingreso a la educación universitaria en igualdad de condiciones a grupos que han sido objeto de discriminación a través de la historia, no son necesarias.

Al realizar estudios de validación y aplicación de una escala versión española de Rodríguez (2006) en la que se contrasta el viejo sexismo (sexismo tradicional) y el nuevo sexismo

hacen notar Swin et al. (como se citó en Cuadrado, et al. 2007), que las creencias hacia las mujeres se dividen en dos componentes: uno se basa en el trato desigual hacia a las mujeres justificándose al considerar una supuesta inferioridad de su inteligencia (sexismo tradicional) y el otro componente se basa en reacciones poco comprensivas en temas concernientes con las mujeres (sexismo Moderno). Otro de los hallazgos sugiere que quienes tienen actitudes sexistas modernas también tiene creencias sexistas tradicionales. Además, que los hombres obtienen puntuaciones superiores a las mujeres en las escalas de sexismo tradicional y moderno.

En el estudio efectuado en España con la escala sobre ideología de género versión larga y reducida, que también tenía como objetivo identificar actitudes sexistas tradicionales se confirma que los hombres que tienen niveles bajos de estudios y quienes son de mayor edad, en los ítems que miden creencias tradicionales alcanzan puntajes más elevados (Moya, Expósito y Padilla 2006)

**Neosexismo:** en el año de 1995 teniendo como sustento investigaciones acerca de racismo moderno Tougas, Brown, Baton y Joly (como se citó en Cuadrado, et al 2007), introducen la expresión *neosexismo*, para referirse al conflicto que se produce entre los valores igualitarios hacia las mujeres y los sentimientos negativos que todavía tienen hacia ellas. Estos autores sostienen demostrando de manera empírica que los hombres que desarrollan creencias neosexistas, perciben como una amenaza a sus intereses colectivos los cambios orientados al logro igualdad entre hombres y mujeres, como consecuencia se opondrán a las acciones positivas que pretenden favorecer el crecimiento profesional de las mujeres.

**Teoría del sexismo ambivalente** sostiene que existen al mismo tiempo dos tipos de sexismo: el hostil y el benevolente Glick y Fiske (2001), el primero es el tradicional expresado a través del prejuicio o discriminación dirigido hacia las mujeres, encasillándolas como inferiores

a los hombres, mientras que el sexismo benevolente se apoya en una visión estereotipada y limitada de la mujer pero con un tono afectivo positivo por parte los hombres con el deseo de proporcionar cuidado y protección adorarlas, colocarla en un pedestal y ser un soporte para ellas. De esta manera ambas formas de sexismo normalizan y afianzan la posición subordinada de la mujer (Barberá, 2010).

El *sexismo benevolente* es el conjunto de ideas favorables que brinda protección y afecto a las mujeres que adoptan roles tradicionales, existe al mismo tiempo con el *sexismo hostil* que considera que las mujeres son usurpadoras del poder de los hombres generando hostilidad hacia ellas. Ambos tipos de sexismo son ideologías que se complementan y prevalecen en las distintas culturas son predictores de la desigualdad de género.

Las mujeres en comparación con los hombres rechazan el sexismo hostil y al contrario respaldan el sexismo benevolente, el adaptarse este tipo de sexismo trae consigo recompensas para la mujer, ya que fomenta la sumisión y dependencia lo que obstaculiza la igualdad de género. El sexismo ambivalente combina antipatías y afectos positivos hacia las mujeres y los hombres, sin desistir de asignar características y roles rígidos a cada género (Glick y Fiske 1997)

Los autores de la teoría construyeron un instrumento para evaluar el sexismo ambivalente, mediante los resultados obtenidos (Glick y Fiske 1996) categorizaron cuatro grupos: Sexistas ambivalentes obtienen puntuaciones elevadas en ambos tipos de sexismo hostil y en sexismo benevolente; sexistas hostiles, alcanzan puntuaciones altas en sexismo hostil y bajas en sexismo benevolente; sexistas benevolentes, logran puntuaciones elevadas en sexismo benevolente y bajas puntuaciones en sexismo hostil; no sexistas obtienen puntuaciones bajas en sexismo hostil y benevolente

Al evaluar las manifestaciones de sexismo y religiosidad, los hallazgos mostraron que las personas más religiosas se adscriben a actitudes más benevolentes (Glick, Lameiras y Rodríguez, citado por Lameiras, 2004).

### **c) Definición de términos básicos**

**Género.** - Hace referencia a “los roles, comportamientos, actividades y atributos que una sociedad determinada en un momento dado considera apropiados para hombres y mujeres” Centro de Capacitación de ONU Mujeres (Citado por Red de conocimientos electorales 2021)

**Roles de género.** - Los roles de género son el conjunto de comportamientos y características psicológicas previstas y asignadas a las personas acorde al sexo, en una cultura, en una sociedad y momento histórico específico. (Fernández, 2010).

**Estereotipo.** - Creencias respecto a características o rasgos que comparten miembros de grupos sociales específicos.

**Estereotipo de género.** - Es una opinión o prejuicio generalizado acerca de atributos o características que hombres y mujeres poseen o deberían poseer o de las funciones sociales que ambos desempeñan o deberían desempeñar (ACNUDH 2014).

**Sexismo.** - Expresión mediante la acción, palabra, gesto o imagen, cuya base es la idea de que algunas personas, por lo general las mujeres son inferiores, debido a su sexo (Council of Europe 2020).

**Perspectiva de género.** - Es una categoría analítica que toma los estudios que surgen desde las diferentes vertientes académicas de los feminismos para, desde esa plataforma teórica, cuestionar los estereotipos y elaborar nuevos contenidos que permitan incidir en el imaginario colectivo de una sociedad al servicio de la igualdad y la equidad. (Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia, UNICEF, 2017, p.14)

## **X. Metodología**

### **Tipo de investigación**

El presente trabajo es una investigación con enfoque mixto (cualitativo y cuantitativo). El carácter cualitativo es debido a que el objeto de estudio se relaciona con dos categorías subjetivas como son el género y las actitudes sexistas.

El aspecto cuantitativo, se da a partir del uso del instrumento validado internacionalmente denominado Inventario de Sexismo Ambivalente y el instrumento de recogida de datos sobre la interiorización de los estereotipos de género en estudiantes y el análisis mediante la medición numérica de las variables de estudio y el análisis estadístico (Hernández, Fernández y Baptista, 2014).

### **Diseño de la investigación**

El presente trabajo es no experimental debido a que el investigador no manipula las variables/categorías, se observan los fenómenos o acontecimientos como se dan en su contexto natural para posteriormente analizarlos; el diseño es transversal ya que la recolección de datos se efectúa en un sólo lapso de tiempo para examinar variables/categorías de interés. Hernández et al. (2014).

### **Alcance de la investigación**

Este trabajo de investigación tiene un alcance descriptivo, al respecto Hernández et al. (2014) consideran que su meta es describir fenómenos, contextos y acontecimientos, para particularizar cómo son y cómo se manifiestan y se tratan individualmente, de tal manera que en ésta investigación identifica y describe los aspectos que caracterizan a los estereotipos de género y actitudes sexistas en los sujetos de estudio, en este caso estudiantes universitarios de ambos sexos

de la ciudad de Guayaquil, planteando lo más relevante de la situación concreta y los resultados se presentarán en base a frecuencias y porcentajes de respuestas.

Igualmente, en esta investigación se efectuará un análisis comparativo respecto la presencia de estereotipos y actitudes sexistas en los y las participantes del estudio, para de esta manera enriquecer o esclarecer las teorías. Para el logro de este propósito se implementó el análisis de datos cuantitativos para lo cual se utilizó:

- Instrumento de recogida de datos sobre la interiorización de los estereotipos de género en estudiantes
- Inventario de Sexismo Ambivalente (ASI)
- Cuestionario de datos sociodemográficos

### **Unidades de análisis e indicadores**

#### **Variables / categoría y Unidades de Análisis**

- Estereotipos de género
- Sexismo
- Perfil del sujeto de estudio

### **Población y muestra:**

En la presente investigación el tipo de muestra con la que se trabajó es por conveniencia, técnica de muestreo no probabilístico y no aleatorio empleada acorde a la facilidad disponibilidad de las personas de formar parte de la muestra en un espacio de tiempo dado o cualquier otra especificación particular, también se empleó la técnica de muestreo bola de nieve tomando contacto con personas recomendadas para acceder al colectivo que cumpla las características de los y las participantes requeridos para trabajo de investigación. La ejecución de este estudio se

realizó con la participación de estudiantes universitarios de la ciudad de Guayaquil seleccionados bajo los siguientes criterios de inclusión y exclusión.

### **Criterios de Inclusión**

- Deben ser estudiantes universitarios
- Jóvenes de ambos sexos, de una edad comprendida entre 18 y 25
- Estado civil soltero/a

### **Criterios de Exclusión**

- Sujetos que se nieguen a participar en la investigación.
- Sujetos que no cumplan con los criterios expuestos

### **Criterios de eliminación**

- Participantes que llenaron de forma incorrecta o incompleta los instrumentos utilizados.

En base a estos criterios la muestra seleccionada fue de 74 participantes.

### **Técnicas o instrumentos**

Para el desarrollo de esta investigación se utilizarán los siguientes instrumentos:

1. Cuestionario de datos sociodemográficos: está conformado por preguntas cerradas cuyas opciones de respuestas se hallan limitadas o fijadas de antemano y abiertas de esta manera se logró recopilar información que permitió caracterizar diversos aspectos sociodemográficos de los y las participantes del estudio.

2. Inventario de Sexismo Ambivalente (ASI): Autor: Glick y Fiske en el año 1996, Estados Unidos, adaptado por Cárdenas, Lay, González, Calderón y Alegría (2010) en Chile, se empleará la versión aplicada por Cuenca y Morales (2019), se puede obtener el tipo de creencias sobre roles de género tradicionales relacionado con el sexismo hostil y benevolente tanto de los varones como

de las mujeres. Esta prueba es de aplicación individual o colectiva, puede ser aplicada a partir de los 18 años, consta de 22 ítems.

Escalas: se encuentra dividida por ítems en:

- **Sexismo Hostil:** 2, 4, 5, 7, 10, 11, 14, 15, 16, 18, y 21.
- **Sexismo Benévolo:** 1, 3, 6, 8, 9, 12, 13, 17, 19, 20 y 22

Calificación y baremos:

Las preguntas son cerradas y dicotómicas, la opción de respuesta está en una escala nominal, donde 1= «Falso» y 2= «Verdadero»; él o la evaluada con un puntaje total de 22-29 presenta un nivel de sexismo ambivalente bajo y un puntaje de 30-44 equivale a un nivel de sexismo ambivalente alto. Se considera que la persona evaluada que obtenga un puntaje en la escala de sexismo hostil de 11-15 presenta un nivel de sexismo hostil bajo y un puntaje de 16-22 equivale a un nivel de sexismo hostil alto. Si la persona evaluada obtiene un puntaje en la escala de sexismo benevolente de 11-15 se considera presenta un nivel de sexismo benevolente bajo y un puntaje de 16-22 equivale a un nivel de sexismo benevolente alto.

3. Instrumento de recogida de datos sobre la interiorización de los estereotipos de género en estudiantes: sus autoras Colás y Villaciervos (2007), consta de 22 preguntas con dos opciones de respuesta, afirmativas o negativas; permite identificar seis dimensiones de estereotipos de género internalizados: corporal, comportamiento social, competencias y capacidades, emocional, expresión afectiva y responsabilidad social. Los ítems del instrumento recogen creencias estereotipadas de género, que a nivel metodológico en cada dimensión a la que pertenecen desempeñan la función de indicadores.

En la primera se identifican proposiciones respecto el *cuerpo*, mencionando aspectos relacionados al atractivo físico y cuidado de su apariencia física, otorgando cualidades

diferenciales al hombre y a la mujer. La siguiente área contiene aspectos relacionados al *comportamiento social* esperado de los sujetos y las valoraciones que se hacen estos comportamientos. la tercera involucra aspectos relacionados con las capacidades y habilidades de hombres y mujeres, la cuarta se trata la gestión de las *emociones*, la quinta dimensión identifica la manera de expresar afecto *expresión afectiva*, en la sexta área se aborda la responsabilidad *social* en cuanto al mantenimiento económico del hogar y al cuidado de la casa y de los hijos.

Análisis estadísticos: para el procesamiento de la información se empleó el paquete estadístico SPSS-25 y el programa informático Excel desarrollado por Microsoft Office.

**Procedimiento:** El presente estudio se realiza en el contexto de la emergencia sanitaria a nivel mundial, provocada por el COVID -19, para evitar la propagación y virulencia los estados han tomado medidas para proteger la salud y prevenir la propagación, lo que impidió la recolección de datos de manera tradicional acatando las indicaciones de las autoridades sanitarias pertinentes a nivel nacional y local. Las clases presenciales en las instituciones educativas están suspendidas en los distintos niveles. En el caso de los estudiantes universitarios la Senescyt, también recomendó que las actividades educativas a nivel nacional se realicen de manera virtual. (El Universo, 2020).

Se implementaron estrategias haciendo uso de la tecnología, al estar restringidas las reuniones en grupos presenciales y en lo posible se da prioridad a evitar el contacto con otras personas, por lo que la recolección de datos se efectuó a través de reuniones virtuales mediante servicio de videoconferencia de la plataforma ZOOM, se hicieron varios grupos, en algunas ocasiones se hizo de manera individual, acordando fecha para la ejecución de la prueba, acorde su disponibilidad.

Se aperturó un correo electrónico para remitir los instrumentos una vez resueltos durante la reunión, lo cual se hizo en algunos casos en un tiempo aproximado de 40 minutos. En cada

reunión previo a la aplicación de los instrumentos se dieron a conocer a los y las participantes el propósito de la investigación.

## **XI. Análisis de resultados**

A continuación, se exponen los resultados del presente trabajo de investigación efectuado a una muestra de 74 estudiantes universitarios de ambos sexos, de dos universidades de la ciudad de Guayaquil, con el objetivo de identificar los estereotipos de género y las actitudes sexistas presentes en este grupo, los resultados se presentan en tablas de Frecuencia (F), Porcentajes (%) de cada una de las variables, gráficos.

### **Análisis descriptivo de los datos sociodemográficos**

En la tabla 1 se muestra información acerca del perfil de los y las participantes, conformada por treinta y siete hombres y treinta y siete mujeres, con una edad que oscila entre dieciocho y veinticinco años, siendo la edad promedio de 20,2. Además, el 66,21% de participantes se encuentra en el rango de 18 a 20 años (N= 62), el 27,2% está en un rango de edad de 20 a 23 años (N=20) y el 7% está en un rango de edad de 24 a 25 (N=5).

Por otro lado, el 88 % se han identificado como pertenecientes a la raza mestiza (N= 68), el 2,7% se han identificado pertenecientes a la raza indígena (N=2), el 1,3% se considera afrodescendiente (N= 1), mientras el 4,5% se identifican de raza blanca (N=3).

Respecto a la religión el 81% de participantes manifiestan ser católicos, el 16% evangélicos y el 2% mormones. Al consultarles acerca de la práctica de la religión el 37,8% (N=28) se considera practicante frente al el 62.2% (N=46) que reconoce no ser practicante.

El 55,4% pertenecen al tipo de familia nuclear, el 17,5% son miembros de familias monoparentales, mientras el 2,7% son miembros de familias reconstituidas y el 24,3% pertenecen a familias extendidas.

**Tabla 1.**

*Perfil de los participantes*

Variable	Valores	Frecuencia	%
Sexo	Hombres	37	50,0
	Mujeres	37	50,0
Edad	18-20	49	66,21
	21-23	20	27,2
	24-25	5	6,75
Raza	Mestiza	68	88,3
	Indígena	2	2,7
	Afrodescendiente	1	1,35
	Blanca	3	4,5
Religión	Católica	60	81,0
	Evangélica	12	16,2
	Mormón	2	2,7
Practicante	Si	28	37,8
	No	46	62,2
Tipo de familia	Núcleo	41	55,4
	Monoparental	13	17,5
	Reconstituidas	2	2,7
	Extendida	18	24,3

Fuente: elaboración propia

## **Resultados de los instrumentos aplicados**

Para dar respuesta a los objetivos planteados en la presente investigación, se presentan los resultados obtenidos de los cuestionarios aplicados.

### **Primer objetivo específico**

“Describir los estereotipos de género interiorizados por estudiantes universitarios de ambos sexos entre las edades de 18 a 25 años, de la ciudad de Guayaquil durante el año 2020” se

utilizó el Instrumento de recogida de datos sobre la interiorización de los estereotipos de género en estudiantes (Colás Bravo & Villaciervos Moreno, 2007).

Con el objeto de dar respuesta al primer objetivo, se realizó el análisis de fiabilidad mediante el *alfa de Cronbach* dando como resultado .829, Además, en la dimensión cuerpo compuesta por tres ítems se obtuvo .0727, en la dimensión comportamiento social conformada por dos ítems se obtuvo .221, en la dimensión 3 compuesta por seis ítems que hace referencia a las competencias y capacidades alcanzo un índice de .788 , mientras que en la dimensión emociones constituida por cuatro ítems se obtuvo .221; en la subescala cuatro expresión afectiva constituida por cinco ítems alcanzo un alfa de .571 y en la dimensión responsabilidad social conformada por dos ítems alcanzo u alfa de .603.

### **Puntuación glolal de cuestionario de creencias del alumnado**

En la siguiente tabla se observan las puntuaciones del cuestionario de creencias de los participantes, que fueron obtenidas posteriormente de la sumatoria de sus dimensiones. Mientras mayor puntuación registre más creencias estereotipadas. El porcentaje del alumnado que obtiene los puntajes más altos (por encima del percentil 75 corresponde al 18,91% de la muestra total de participantes, mientras que a los que se ubican por debajo del percentil 25 corresponde al 29,72%. También se pudo determinar de manera global que el promedio de estereotipos interiorizados en este grupo de estudio fue 10,3 de 22 proposiciones; el máximo de estereotipos fue de 21, mientras que el mínimo fue de 2 ítems.

**Tabla 2.**  
*Estadísticos descriptivos del cuestionario de creencias*

N	Media	Mínimo	Máximo
74	10,3243	2	21
N <sup>PC25</sup> (%) = 22 (29,72%) personas se ubican debajo del percentil			25
N <sup>PC75</sup> (%) = 14 (18,91%) personas se ubican por encima percentil			75

**Fuente:** elaboración propia.

Observaciones: N<sup>P25</sup> (%) = Cantidad de participantes ubicados por debajo del percentil 25.

N<sup>P75</sup> = Cantidad de participantes que se ubican por encima del percentil 75.

### **Análisis descriptivo comparativo respuestas inventario de interiorización de estereotipos de género**

A continuación, se efectúa el análisis descriptivo comparativo del Inventario de interiorización de estereotipos de género atendiendo a las seis dimensiones que lo conforman: Cuerpo, comportamiento social, competencias y capacidades, emociones; expresión afectiva, y responsabilidad social.

#### **Dimensión cuerpo**

En la Tabla 3 se pueden observar los porcentajes y las respuestas tanto afirmativas y negativas respecto a los estereotipos de género del cuerpo según el sexo del participante, en el gráfico se pueden los porcentajes de aceptación. La dimensión cuerpo está conformada por tres preguntas, en la primera, se hace referencia al estereotipo de belleza masculino, el 51,4% de los varones está de acuerdo con que *el atractivo masculino está en un cuerpo fuerte, robusto y vigoroso*, mientras que solo el 32,4% de las mujeres estuvo de acuerdo con esta respuesta, manifestándose una diferencia del 19 %. Este resultado favorece las relaciones entre ambos sexos, por el hecho de que la mujer muestra mayor distanciamiento en cuanto al atractivo del físico

masculino, pero si les afecta a ellos al tener un mayor grado de interiorización, por el hecho de no cumplir con los estándares de belleza que la sociedad ha determinado.

Respecto a la segunda pregunta que expresa *“el atractivo femenino está en un cuerpo delicado frágil y ligero”*, alrededor el 46% de los varones está de acuerdo con esta afirmación mientras que las mujeres alcanzaron el 32% presentándose una diferencia del 14%, en este ítem nuevamente los varones muestran mayor aceptación del estereotipo ligado a la belleza femenina.

Al comparar los porcentajes en ambos grupos respecto a la pregunta tres, que expresa *“Las mujeres deben ocuparse más que los hombres de su apariencia y belleza.”*, el porcentaje de respuesta afirmativa de los hombres es del 40,5 % y de las mujeres es del 13,5 %. Observándose que son los hombres quienes tienen mayores exigencias hacia a la belleza a las mujeres.

Mediante estos datos se puede apreciar que la presencia de estereotipos respecto al cuerpo muestra un mayor porcentaje en los varones y un distanciamiento por parte de las mujeres, por lo que es evidente que en mayor medida está más marcada este tipo de creencias respecto al cuerpo en los varones. En las mujeres el distanciamiento en cuanto a la valoración del atractivo físico puede ser interpretado como indicador de que un mayor porcentaje de mujeres otorgan mayor importancia a las cualidades vinculadas con la personalidad.

Debido a que el cuerpo es un medio por el cual se han transmitido creencias estereotipadas en relación a la belleza, las posturas adscritas respecto al atractivo físico asignado pueden resultar perjudiciales, al sentir la presión y pretender cumplir estos mandatos sociales atribuidos a cada sexo, pueden ser predictores de problemas de salud.

A manera de prevención es conveniente abordar el tema de los estereotipos de género vinculados al cuerpo para deconstruir esas creencias y dar paso a nuevos modelos de feminidad y masculinidad, además es recomendable que, al evaluar conductas nocivas para la salud como

trastornos alimenticios, dietas extremas, trastornos relacionados con la autoevaluación de la imagen corporal, violencia de género, tener en cuenta las creencias estereotipadas respecto al cuerpo.

Aunque en esta dimensión los estereotipos relacionados al cuerpo prevalecen en los hombres en comparación con las mujeres, el mayor porcentaje alcanzado por ellos es del 51,4%, y el mínimo 40,5%, encontrándose en una ubicación intermedia, lo que significa que las consecuencias nocivas de los estereotipos de belleza no están presentes con intensidad en ambos grupos.

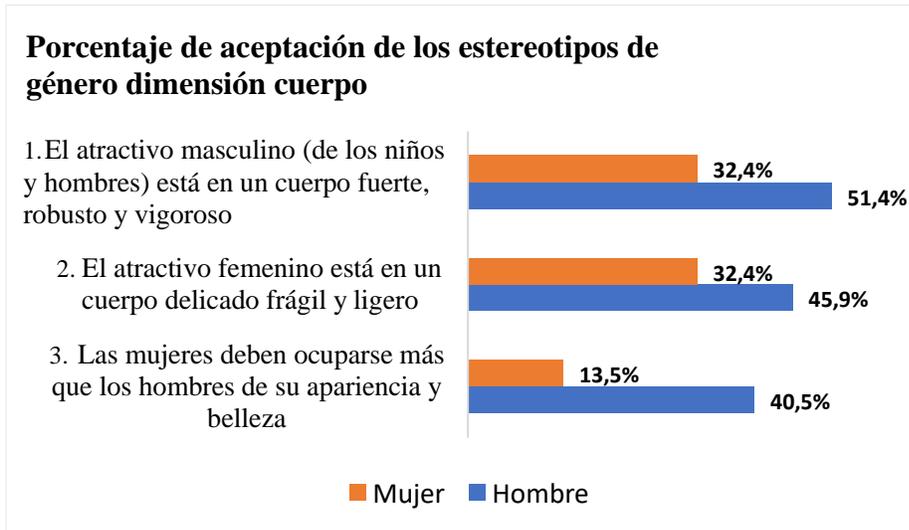
**Tabla 3.**

*Frecuencias y porcentajes de respuestas respecto a los estereotipos de género del cuerpo según el sexo*

<b>Dimensión cuerpo</b>	Tipo de respuesta	Frecuencia		Porcentaje	
		Hombre	Mujer	Hombre	Mujer
1.El atractivo masculino (de los niños y hombres) está en un cuerpo fuerte, robusto y vigoroso	Si	19	12	51,4	32,4
	No	18	25	48,6	67,6
2.El atractivo femenino está en un cuerpo delicado frágil y ligero	Si	17	12	45,9	32,4
	No	20	25	54,1	67,6
3.Las mujeres deben ocuparse más que los hombres de su apariencia y belleza	Si	15	5	40,5	13,5
	No	22	32	59,4	86,5

Fuente: Elaboración propia

**Gráfico 1**



Fuente: Elaboración propia

### **Análisis respuestas inventario de interiorización de estereotipos de género: Dimensión comportamiento social.**

Los porcentajes obtenidos demuestran que en este grupo existe la creencia tradicional de comportamientos diferenciados en hombres y mujeres, asumiendo que ellos deben ser valientes, arriesgados, intrépidos, en este primer ítem de la categoría obtuvo el 60% los varones y 46% las mujeres.

También se muestra marcada la presencia del estereotipo que asigna comportamientos discretos, prudentes y recatados a las mujeres, en este caso son ellas quienes registraron un porcentaje del 81 %, mientras los varones en este ítem obtuvieron el 73%, mostrando en este ítem que las mujeres aceptan en mayor proporción estas afirmaciones en las que subyacen la valoración social de estos comportamientos, la obediencia a los mandatos de dominación patriarcal traducidas en exigencia hacia sí misma y la que ejerce la sociedad.

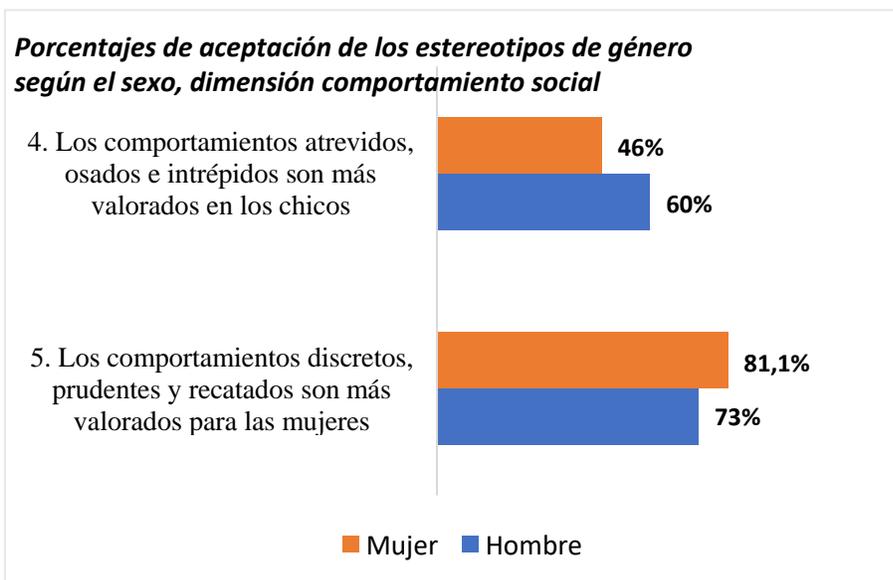
**Tabla 4.**

*Frecuencias y porcentajes de respuestas respecto a los estereotipos de género  
dimensión comportamiento social*

Dimensión comportamiento social	Tipo de Respuesta	Frecuencia		Porcentajes	
		Hombre	Mujer	Hombre	Mujer
4. Los comportamientos atrevidos, osados e intrépidos son más valorados en los chicos	Si	22	17	60%	46%
	No	15	20	51%	54,1%
5. Los comportamientos discretos, prudentes y recatados son más valorados para las mujeres	Si	27	30	73%	81,1%
	No	10	7	27%	18,9%

Fuente: Elaboración propia

**Gráfico 2**



Fuente: Elaboración propia

### **Análisis respuestas inventario de interiorización de estereotipos de género: dimensión competencias y capacidades**

En la tabla 5 y gráfico 3 se pueden observar los resultados obtenidos al evaluar la dimensión competencias y capacidades, se pudo conocer que en el grupo los porcentajes fluctúan entre 46 y

38%, en cuanto a la opinión de que los hombres están más capacitados que las mujeres para desempeñar tareas técnicas y mecánicas siendo estos los que obtuvieron el puntaje más elevado (ítem 6).

En el ítem 7 respecto a que las mujeres están más capacitadas que los hombres para desempeñar tareas organizativas y cooperativas se obtuvo un porcentaje entre el 38 y 32 %. En el ítem 8 referente a que el rendimiento de las chicas es mejor en carreras de letras, humanidades y ciencias sociales se obtuvo un porcentaje entre el 56 y 27% para los varones y mujeres respectivamente. En el ítem 9 se obtuvo un porcentaje entre 51 y 21% al considerar que el rendimiento de los chicos es mejor en carreras científico-técnicas. Mientras que entre el 81 y 24% consideran que las chicas son mejores en especialidades relacionadas con cuidados personales y servicios sociales (ítem 10). Por otro lado, entre 70 y 32% consideran que los chicos son mejores en las especialidades relacionadas con la informática, la electrónica, la industria y la construcción (ítem 11).

Los resultados muestran ampliamente que son los varones quienes muestran fuertes creencias estereotipadas, debido a que en mayor proporción están de acuerdo con cada una las afirmaciones discriminatorias, en algunos casos alcanza entre el 70 y 80% y dejan ver que ellos consideran poseer de competencias y capacidades superiores frente a las chicas. en este caso en los jóvenes.

Estos resultados pueden ser indicadores que la elección académica, profesional, laboral de los jóvenes cuya respuesta ha sido afirmativa en la dimensión competencias y capacidades, ha sido influenciada por la interiorización de estas creencias, favoreciendo a que se mantengan las diferencias de género de las generaciones venideras.

En consecuencia, se estima necesario que en los centros educativos se proporcione orientación vocacional, desde una perspectiva de género, mediante estrategias activen aspectos cognitivos, afectivos y conductuales desestabilizando estereotipos y recuperar valores que promuevan el desarrollo humano de manera efectiva.

**Tabla 5**

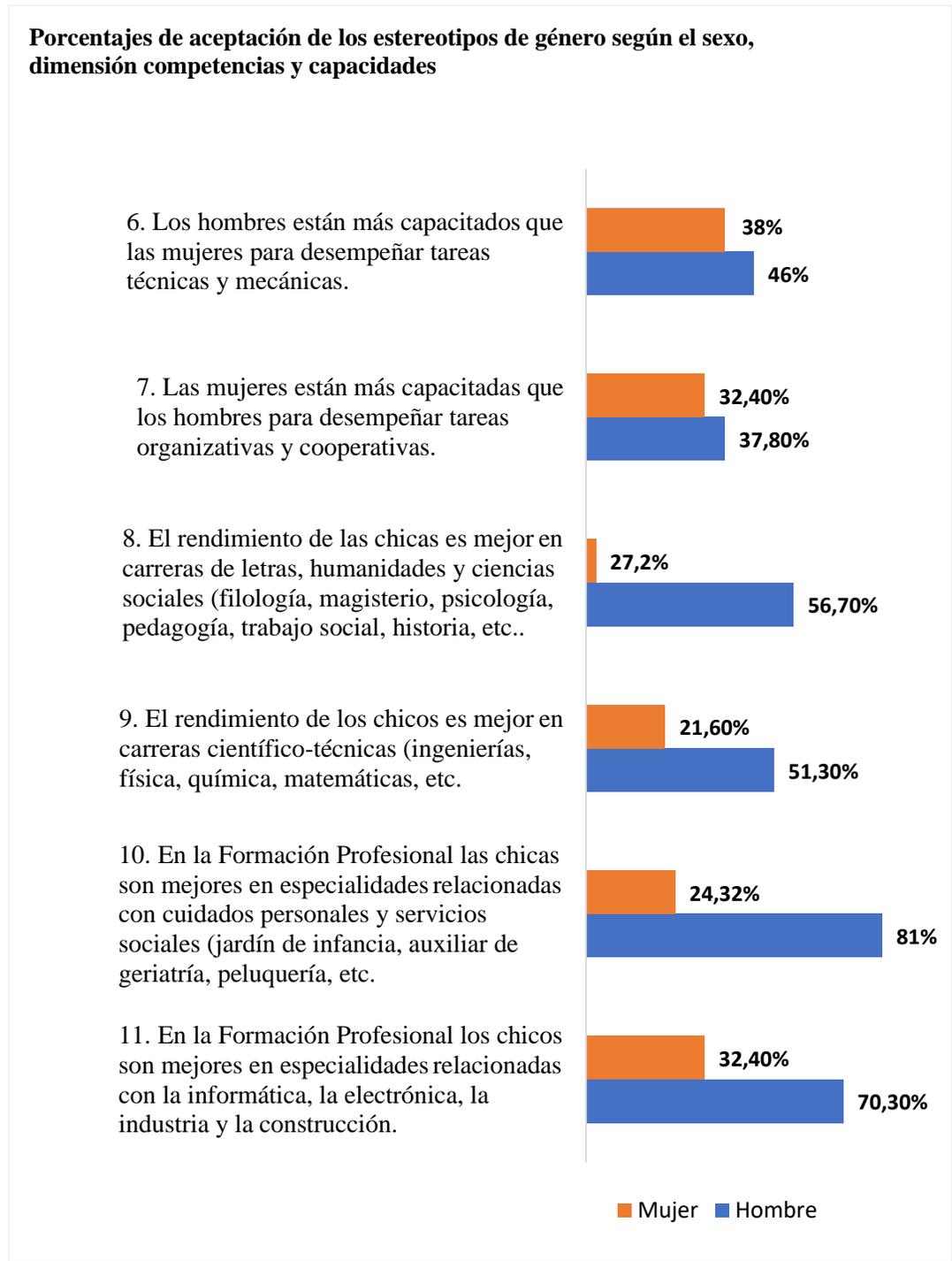
*Frecuencias y porcentajes de respuestas respecto a los estereotipos de género referentes a competencias y capacidades*

<b>Dimensión competencias y capacidades</b>	Tipo de respuesta	Frecuencia		Porcentaje	
		Hombre	Mujer	Hombre	Mujer
6. Los hombres están más capacitados que las mujeres para desempeñar tareas técnicas y mecánicas.	Si	17	14	46,00%	38,00%
	No	20	23	54,10%	62,1%
7. Las mujeres están más capacitadas que los hombres para desempeñar tareas organizativas y cooperativas.	Si	14	12	38,00%	32,50%
	No	23	25	62,00%	67,50%
8. El rendimiento de las chicas es mejor en carreras de letras, humanidades y ciencias sociales (filología, magisterio, psicología, pedagogía, trabajo social, historia, etc.	Si	21	10	56,7%	27,2%
	No	16	27	43,2%	72,9%
9. El rendimiento de los chicos es mejor en carreras científico-técnicas (ingenierías, física, química, matemáticas, etc.	Si	19	8	51,3%	21,6%
	No	18	29	48,6%	78,4%
10. En la Formación Profesional las chicas son mejores en especialidades relacionadas con cuidados personales y servicios sociales (jardín de infancia, auxiliar de geriatría, peluquería, etc.	Si	30	9	81,0%	24,32%
	No	7	28	18,9%	75,6%
11. En la Formación Profesional los chicos son mejores en especialidades relacionadas con la informática, la electrónica, la industria y la construcción	Si	26	12	70,3%	32,4%
	No	11	25	29,7%	67,56%

Fuente: elaboración propia

**Gráfico 3**

**Porcentajes de aceptación de los estereotipos de género según el sexo, dimensión competencias y capacidades**



Fuente: Elaboración propia

## **Análisis respuestas inventario de interiorización de estereotipos de género: Dimensión emociones**

En la tabla 6 se pueden observar los porcentajes y las respuestas tanto afirmativas y negativas respecto a los estereotipos de género dimensión emociones según el sexo del participante en el gráfico se detalla los porcentajes de respuesta afirmativas.

Los estereotipos de género de la dimensión emociones que hace referencia a las mujeres, como sensibles emocionalmente al afirmar que una chica se siente herida lo normal es que llore (ítem 13), alcanzan un 84% las mujeres y los varones 81% mostrando porcentajes elevados siendo aceptados por la mayoría de participantes de ambos sexos.

Mientras que estar de acuerdo con la no expresión afectiva de los varones (ítem12), ellos se ubican en el 22%, alcanzando en este ítem inferiores puntuaciones las mujeres (2,7%), indicador que podría ser interpretado como la disminución de la dureza de carácter del hombre y aceptación de expresar sus sentimientos, además la aceptación por parte de ellas que los hombres expresen sus sentimientos. En los ítems que se refieren a la manera de solucionar de conflictos por parte de las mujeres ellas alcanzaron puntajes más altos 68% frente a 49% por parte de los varones.

En el ítem 14 que afirma los hombres resuelven los conflictos normalmente utilizando la fuerza física, ellas estuvieron de acuerdo en un 54% y los varones 41%.

Como se puede observar en esta dimensión comparando los valores entre ambos sexos, son ellas quienes han interiorizado en mayor medida estereotipos que vinculan al varón con el uso de la fuerza para resolver los conflictos, su presencia en ambos grupos provocará expectativas de este tipo de conductas.

**Tabla 6.**

*Frecuencias y porcentajes de respuestas respecto a los estereotipos de género dimensión emociones*

Dimensión emociones	Tipo de respuesta	Frecuencia		Porcentaje	
		Hombre	Mujer	Hombre	Mujer
12. Es ridículo que los hombres lloren o expresen sus sentimientos en público.	Si	8	1	21,60%	2,70%
	No	29	36	78,40%	97,30%
13. Si una chica se siente herida lo normal es que llore.	Si	30	31	81,00%	83,80%
	No	7	6	19,00%	16,20%
14. Los hombres resuelven los conflictos normalmente utilizando la fuerza física	Si	15	20	40,5%	54,0%
	No	22	17	59,4%	45,90%
15. Las mujeres resuelven los conflictos normalmente utilizando el diálogo	Si	18	25	48,64%	67,6%
	No	19	12	51,3%	32,4%

Fuente: elaboración propia

**Gráfico 4**



Fuente: Elaboración propia.

## **Análisis respuestas inventario de interiorización de estereotipos de género: dimensión expresión afectiva.**

Las proposiciones más aceptadas son: Las mujeres tienen una predisposición natural al amor (ítem 20) alcanzando hombres y mujeres porcentajes que superan el 72% y si alguien está triste una mujer es más capaz de consolarlo (ítem18) con un porcentaje de 64,9% y el 75,7% mujeres varones respectivamente; otra de las aseveraciones más aceptadas es los hombres son más propensos a actitudes competitivas (ítem19) obteniendo porcentajes del 70,27% los hombres. Este resultado muestra que los hombres mantienen elevada estas creencias estereotípicas, aunque el 51,4% de las mujeres han indicado estar de acuerdo, casi la mitad de la muestra rechaza esta aseveración y se interpretaría como un progreso

Los hombres en comparación con las mujeres aceptan en mayor proporción los estereotipos relacionados con las demostraciones de cariño en público entre las personas del mismo sexo de los ítems 16 y 17, por lo que en la proposición que afirma las mujeres pueden cogerse de la manos con sus amigas pero los hombres no, ellos alcanzan 62,1% y ellas 13,5% con una diferencia del 48,95%, y en la proposición que expresa las mujeres pueden abrazarse o besarse con sus amigas para demostrar su cariño, pero los hombres no ellos obtiene el 35,10% y ellas el 13,5%, difieren sus respuestas en 21,6%. Tabla7.

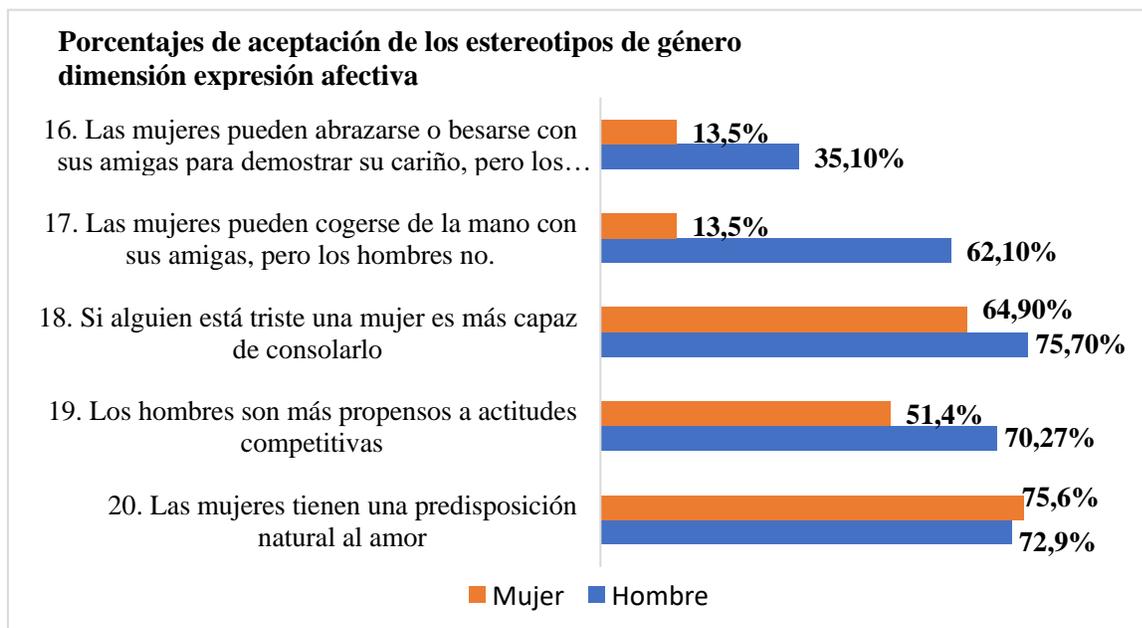
De manera general que en esta dimensión los hombres presentan estereotipos más arraigados. La mayor diferencia en las respuestas se da en los estereotipos relacionados con las demostraciones de cariño hacia el mismo sexo. Si comparamos estos hallazgos con los encontrados por Colas Villaciervos 2007 existen coincidencias tanto hombres como mujeres.

**Tabla 7.**

*Frecuencias y porcentajes de respuestas respecto a los estereotipos de género en la dimensión expresión afectiva*

Expresión afectiva	Tipo de Respuesta	Frecuencia		Porcentaje	
		Hombre	Mujer	Hombre	Mujer
16. Las mujeres pueden abrazarse o besarse con sus amigas para demostrar su cariño, pero los hombres no.	Sí	13	5	35,10%	13,50%
	No	24	32	64,8%	86,50%
17. Las mujeres pueden cogerse de la mano con sus amigas, pero los hombres no.	Si	23	5	62,1%	13,50%
	No	14	32	37,83%	86,50%
18. Si alguien está triste una mujer es más capaz de consolarlo	Si	28	24	75,7%	64,90%
	No	9	13	24,3%	35,10%
19. Los hombres son más propensos a actitudes competitivas	Si	26	19	70,27%	51,40%
	No	11	18	29,7%	48,60%
20. Las mujeres tienen una predisposición natural al amor	Si	27	28	72,9%	75,60%
	No	10	9	27,10%	24,30%

Fuente: elaboración propia

**Gráfico 5.**

Fuente: Elaboración propia.

## **Análisis respuestas inventario de interiorización de estereotipos de género: dimensión responsabilidad social**

El 54,06% de varones participantes consideran que los hombres tienen la responsabilidad del sostenimiento económico familiar y el 45,94 % y que las mujeres deben preocuparse por el cuidado de los hijos y de la casa, estas creencias respecto al rol de las mujeres los desligan de la responsabilidad de las tareas del hogar y cuidado familiares, resultando beneficiosas para ellos.

Mientras que ellas están de acuerdo entre el 13,5% y 24,3%, alcanzado puntajes inferiores con respecto a los varones, lo puede interpretarse que este tipo de creencia está declinando, teniendo relación con la participación laboral de la mujer que en los últimos tiempos se ha incrementado notablemente. Tabla 8

Realizado el análisis del instrumento atendiendo a las seis dimensiones que lo conforman: Cuerpo, comportamiento social, competencias y capacidades, emociones; expresión afectiva, y responsabilidad social. Se ha identificado y efectuado una descripción de los hallazgos en esta muestra, existen diferencias en cuanto a la presencia de estereotipos de género, siendo los varones quienes han interiorizado y mantienen en mayor medida este tipo de creencias.

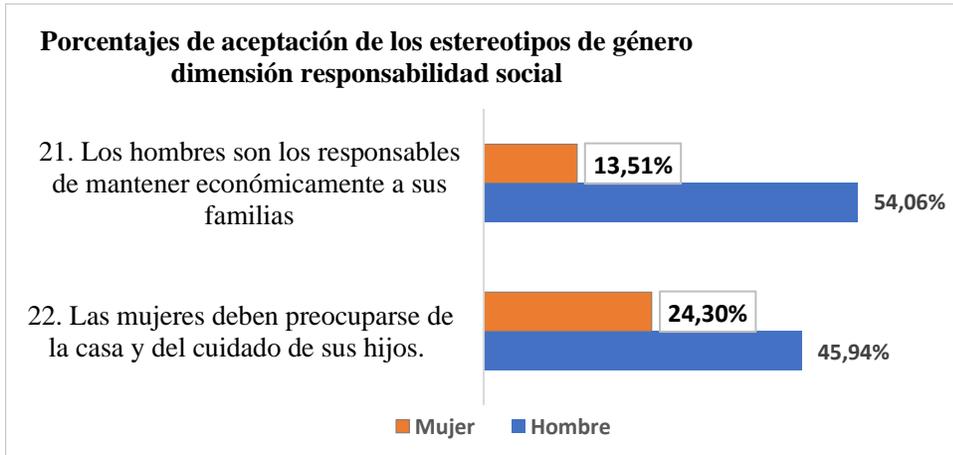
### **Tabla 8.**

Frecuencias y porcentajes de respuestas respecto a los estereotipos de género, dimensión responsabilidad social

<b>Responsabilidad social</b>	Tipo de respuesta	Frecuencia		Porcentaje	
		Hombre	Mujer	Hombre	Mujer
21. Los hombres son los responsables de mantener económicamente a sus familias	Si	20	5	54,06	13,51
	No	17	32	45,94	86,49
22. Las mujeres deben preocuparse de la casa y del cuidado de sus hijos.	Si	17	9	45,94	24,3
	No	20	28	54,0	75,7

**Fuente:** elaboración propia

**Gráfico 6**



**Fuente:** elaboración propia

### Segundo objetivo específico

Evaluar el nivel de actitudes sexistas presentes en estudiantes universitarios de ambos sexos, de la ciudad de Guayaquil durante el año 2020 y determinar qué tipo de sexismo prevalece. Para dar respuesta al segundo objetivo, se aplicó el Inventario de sexismo ambivalente de Glick y Fiske, al realizar el análisis de fiabilidad mediante el *alfa de Cronbach* se obtuvo como resultado .805, además para las subescalas sexismo hostil y sexismo benevolente se obtuvo respectivamente un alfa de .818 y .724

En la siguiente tabla se observan las puntuaciones del inventario de sexismo ambivalente, que fueron obtenidas posteriormente de la sumatoria de las subescalas de sexismo hostil y sexismo benevolente. Mientras mayor puntuación registre mayores actitudes sexistas. En la prueba de sexismo ambivalente el porcentaje de los participantes que obtiene los puntajes más altos por encima del percentil 75 corresponde al 22,9% de participantes y los que se ubican por debajo del percentil 25 obtienen percentil bajo 28%.

En la subescala de sexismo hostil quienes se ubican por debajo del percentil 25 corresponde al 27% de los participantes, mientras que los que se ubican por encima del percentil 75 corresponde al 20,3% de participantes.

En la subescala de sexismo benévolo el promedio de participantes ubicados por debajo del percentil 25 fue del 27% y el porcentaje de participantes que se ubicaron encima del percentil 75 fue del 16,2% que alcanzaron un nivel alto de puntuaciones.

Además, se puede observar que el promedio de puntuaciones para sexismo ambivalente fue de 31,6, las puntuaciones mínimas fueron de 23 y la máxima puntuación fue 41.

En la subescala de sexismo hostil la puntuación media fue 15,59 el mínimo puntaje fue 11 mientras que la máxima puntuación alcanzada fue de 22. Con respecto a la escala de sexismo benevolente se alcanzó un puntaje promedio de 16,4, siendo el mínimo 12 y un máximo de 22.

Los resultados demuestran que de manera global el sexismo ambivalente predomina en el grupo estudiado. Tabla 9.

**Tabla 9.**

*Estadísticos descriptivos del inventario de sexismo de manera global*

N	Sexismo ambivalente	Sexismo Hostil	Sexismo benevolente
Media	31,6	15,59	16,4
Mínimo	23	11	12
Máximo	41	22	22
N <sup>PC25</sup> (%)	21(28,0 %)	20 (27,0%)	20 (27,0%)
N <sup>PC75</sup> (%)	17(22,9 %)	15 (20,3%)	12(16,2%)

**Fuente:** elaboración propia.

Observaciones: N<sup>P25</sup> (%) =Cantidad de participantes ubicados por debajo del percentil 25; N<sup>P75</sup>=Cantidad de participantes que se ubican por encima del percentil 75.

## Niveles de sexismo resultado global

En la tabla se puede observar que el 66,2 % de participantes presentan sexismo ambivalente el alto. En lo que respecta al tipo de sexismo hostil se presenta con un nivel alto 51,4%; el porcentaje de sexismo benevolente alto es del 56%. Prevalece en esta muestra el sexismo ambivalente.

**Tabla 10.**

*Niveles del Sexismo del grupo de participantes resultado global*

Variable	Nivel	n	Porcentaje
Sexismo ambivalente	Alto	49	<b>66,2%</b>
	Bajo	25	33,8%
Sexismo hostil	Sexismo hostil alto	38	<b>51,4%</b>
	Sexismo hostil bajo	36	48,6%
Sexismo Benevolente	Sexismo benevolente alto	42	<b>56,8%</b>
	Sexismo benevolente bajo	32	43,2%

Fuente: elaboración propia

N<sup>p</sup>= 74

## Tercer objetivo específico

Comparar de las manifestaciones de los estereotipos de género y actitudes sexistas en estudiantes universitarios de ambos sexos, en el rango de edad de 18 a 25 años, de la ciudad de Guayaquil durante el año 2020.

Para dar respuesta al tercer objetivo se procedió identificar las manifestaciones de género acorde a las dimensiones que conforman el Instrumento de recogida de datos acerca de la interiorización de los estereotipos de género en estudiantes de Colás y Villaciervos (2007), en

función del sexo de los participantes y las respuestas afirmativas, los resultados de muestran en frecuencia y porcentajes.

### **Comparativo de dimensiones con mayor y menor prevalencia de estereotipos en función de la variable sexo**

Los resultados muestran que la dimensión con mayor prevalencia de estereotipos de género es “Comportamiento social”, coincidiendo tanto hombres como mujeres, esta dimensión contiene las proposiciones: “Los comportamientos atrevidos, osados e intrépidos son más valorados en los chicos”, “los comportamientos discretos, prudentes y recatados son más valorados para las mujeres” (Colás y Villaciervos 2007). Como podemos ver existe a construcción cultural y social de estereotipos diferente para cada sexo, la valoración que se hace tanto de hombres como mujeres es diferente.

**Tabla 11.**

*Comparativo dimensiones con mayor y menor prevalencia de estereotipos en función de la variable sexo*

Dimensiones	$N^H=37$	$N^M=37$	Hombres	Mujeres
	Media de ítems afirmativos		Porcentaje	
Cuerpo	17	9,66	46%	26%
Comportamiento social	24,5	18,5	<b>66%</b>	<b>50%</b>
Competencias y capacidades	21,16	10,83	57%	29%
Emociones	17,75	19,25	48%	19%
Expresión afectiva	23,4	16,2	63%	44%
Responsabilidad social	18,5	7	50%	18%

Fuente: elaboración propia

### Comparativo del nivel de sexismo por sexo

Mediante el inventario de sexismo ambivalente se logró identificar los niveles de sexismo en los participantes, contrastando sus manifestaciones en ambos sexos, los datos mostraron que en todas las dimensiones evaluadas los hombres alcanzaron puntuaciones mayores, presentando niveles altos en cada una de ellas, por lo tanto, son los varones quienes en mayor grado poseen actitudes sexistas. Además, se pudo determinar que en las mujeres prevalece el tipo de sexismo hostil bajo con una incidencia del 81%.

Tabla 12  
Comparativo del nivel de sexismo por sexo

Tipo de sexismo	Nivel	Porcentaje			
		Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Sexismo ambivalente	Alto	32	17	<b>86%</b>	46%
	Bajo	5	20	14%	54%
Sexismo hostil	Alto	31	7	<b>84%</b>	19%
	Bajo	6	30	16%	81%
Sexismo benevolente	Alto	24	18	<b>65%</b>	49%
	Bajo	13	19	35%	<b>51%</b>
N <sup>P</sup>		37	37		

Fuente: elaboración propia

#### **Cuarto objetivo específico**

Determinar el perfil del participante con menor/mayor estereotipo de género y actitudes sexistas interiorizados.

Los resultados permiten determinar que en los varones existe una mayor interiorización de los estereotipos de género relacionados con el comportamiento social en un 66%, seguido de los de expresión afectiva en un 63%, en competencias y capacidades en un 57% y a nivel de la responsabilidad social en un 50%.

Y, en las mujeres existe una mayor interiorización de los que hacen relación al comportamiento social, alcanzando el porcentaje más alto del 50%. Es decir, serían los varones en función de los datos de la investigación, quienes mantienen una mayor prevalencia de interiorización de los estereotipos de género, en las categorías mencionadas. Tablas 11.

A nivel de la variable sexismo, son los varones quienes mantienen un perfil con mayores puntuaciones en este campo, en todos los niveles de sexismo medidos, desde ambivalente, hostil y benevolente. Tabla,12

En la muestra, prevalece la edad entre dieciocho y veinte (66,21%), se identificaron de raza mestiza el 88,3%; predomina la religión católica (81 %), reconocen no ser practicantes (62%), y son miembros de familias nucleares el 54,5%. Tabla 1.

## **XII. Discusión de Resultados**

Entre los resultados más significativos encontrados en la investigación, se mostró que, a nivel de los estereotipos de género, en las dimensiones cuerpo, comportamiento social, competencias y capacidades, emociones, expresión afectiva y responsabilidad social, los varones alcanzaron mayores puntajes, lo cual coincide con los datos encontrados por Madolell, Gallardo y Arrebola, en un estudio realizado en el año 2020.

En esta investigación, se encontró además que los valores de sexismo, igualmente los que refieren a los hombres fueron superiores a las mujeres; dato que también lo encuentra el estudio citado anteriormente.

En cuanto a la dimensión con mayor prevalencia de estereotipos de género, se encontró que fue vinculada al comportamiento social, coincidiendo tanto hombres como mujeres. En este sentido Colás y Villaciervos (2007), mencionan que este proceso responde a la construcción cultural y social diferente para cada sexo, que se da al interior de sus grupos familiares.

Además, estos resultados también coinciden con la investigación realizada por Cubillas, Valdez, Domínguez, Román, Hernández y Zapata de estereotipos de género en (2016), en jóvenes universitarios del norte de México', donde se encuentra mayores posturas tradicionales en estudiantes varones, los cuales obtuvieron mayores puntajes y refieren que las creencias estereotipadas tienden a permanecer con mayor arraigo en ellos. De igual manera con un estudio realizado a nivel del sexismo en el país por Cuenca y Morales en (2019), con una muestra de 336 jóvenes, donde se encuentra que el 100% de los participantes investigados presentan un nivel alto de actitudes sexistas ambivalentes hacia las mujeres, manifestados en los y las participantes, expresándose los niveles de sexismo hostil y benevolente altos.

### **XIII. Conclusiones**

El objetivo general del presente trabajo de investigación, propuso identificar los estereotipos de género y las actitudes sexistas presentes en estudiantes universitarios de ambos sexos, comprendidos entre las edades de 18 a 25 años, de la ciudad de Guayaquil durante el año 2020. Los resultados obtenidos a partir de la recolección de datos de la muestra estudiada han sido contrastados con la teoría, se ha podido observar que dentro de las manifestaciones de género y actitudes sexistas existen diversos grados de estereotipia. A continuación, se plantean las siguientes conclusiones:

- En los varones existe mayor interiorización de estereotipos de género.
- De manera global en promedio el grupo de estudio ha interiorizado diez diferentes estereotipos de género.
- La dimensión con mayor prevalencia de estereotipos de género en el grupo de estudio es “Comportamiento social”, coincidiendo tanto hombres como mujeres. Siendo las proposiciones con elevada aceptación: “Los comportamientos atrevidos, osados e intrépidos son más valorados en los chicos” “los comportamientos discretos, prudentes y recatados son más valorados para las mujeres”.
- El estereotipo de género que hace referencia a las mujeres, como sensibles emocionalmente, al afirmar que si una chica se siente herida lo normal es que llore alcanzaron porcentajes elevados 83% y 81%, siendo aceptados por la mayoría de participantes de ambos sexos, lo que demuestra su vigencia y arraigo el grupo.
- Las mujeres han interiorizado en mayor medida que los varones estereotipos tradicionales que vinculan al varón con el uso de la fuerza para resolver los conflictos. El estereotipo está presente en ambos grupos, manteniendo este tipo de expectativas de conducta.

Al analizar la incidencia de sexismo se pudo determinar los siguientes resultados:

- De manera global el sexismo ambivalente predomina en el grupo estudiado con un 66% de incidencia.

Al comparar las actitudes sexistas del grupo de estudiantes universitarios en función del sexo y tipo de sexismo se concluye lo siguiente:

- Los hombres presentan más actitudes sexistas que las mujeres
- Los hombres presentan niveles altos de sexismo ambivalente y sexismo hostil
- En las mujeres prevalece el tipo de sexismo hostil en un nivel bajo con un 81%
- Los niveles de sexismo en los y las participantes, contrastando sus manifestaciones en ambos sexos, los datos mostraron que en todas las dimensiones evaluadas los hombres alcanzaron puntuaciones mayores, presentando niveles altos en cada una de ellas, por lo tanto, son los varones quienes en mayor grado poseen actitudes sexistas.

## XIV. Bibliografía

- ACE (2021). red de conocimientos electorales. Género y elecciones. Consultado en:  
[https://aceproject.org/ace-es/topics/ge/ge1/conceptos-clave-sobre-genero-e-igualdad-de-genero#\\_ftn1](https://aceproject.org/ace-es/topics/ge/ge1/conceptos-clave-sobre-genero-e-igualdad-de-genero#_ftn1)
- ACNUDH. (s.f.). Los estereotipos de género. Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas. Recuperado el julio de 2020, de  
<https://www.ohchr.org/sp/issues/women/wrgs/pages/genderstereotypes.aspx>
- Arnosó, A., Zaskun, I., Arnosó, M., & Elgorriaga, E. (2017). El sexismo como predictor de la violencia de pareja en un contexto multicultural. *ScienceDirect*, 27, 9-20. Recuperado el 14 de agosto de 2020, de <https://www.sciencedirect.com/science/article/pii/S1133074017300156>
- Barberá, E. (2004). Perspectiva socio-cognitiva: estereotipos y esquemas de género. E. Barberá e I. Martínez (Comps.), *Psicología y género*, 55-80.
- Barón, R., & Byrne, D. (2005). *Psicología social* 10ª edición.
- Blanco, A. Horcajo, J. y Sánchez, F. (2017). *Cognición social*. Pearson Educación.  
<https://bibliotecas.ups.edu.ec:3488/es/lc/bibliotecaups/titulos/112889>
- Berger, P. L., Luckmann, T. (1968). *La construcción social de la realidad*. Buenos Aires, Amorróu. Obtenido de:  
<https://ddd.uab.cat/pub/papers/02102862n1/02102862n1p181.pdf>
- Bozhovic, L. (1976). *La personalidad y su formación en la etapa infantil*. La Habana: Pueblo y Educación Domínguez, L. (2006).
- Carretero-Bermejo, R., & Nolasco-Hernández, A. (2017). Aproximación al concepto de emocionalidad: El estereotipo emocional del sexismo. *Revista de estudios e investigación en psicología y educación*, 4(1), 34-41.
- Campo A. A. L. (2013). *Diccionario básico de antropología*. Ediciones Abya-Yala.  
<https://bibliotecas.ups.edu.ec:3488/es/lc/bibliotecaups/titulos/79954>
- Colas, P., & Villaciervos, P. (2007). Interiorización de los estereotipos de género en jóvenes y adolescentes. *Revista de investigación educativa*, vol. 25(núm.1), 35-58. Recuperado el 20 de julio de 2020, de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=283321895004>
- Cortés, M.; Rodríguez, Y.; Muñoz, A. (2014). *Guía para la incorporación de la perspectiva de género*. Primera Edic. México: Secretaría de Relaciones Exteriores, Dirección General del Servicio Exterior y de Recursos Humanos
- Council of Europe (2020). *Sexismo. Detéctalo. Ponle nombre*. Human Rights Chanel. Páralo.

obtenido de: <https://www.coe.int/es/web/human-rights-channel/stop-sexism>

- Cuadrado, I. (2007). Capítulo 9. Estereotipos de género; En Morales, J. F., Moya, M., Gaviria, E. (3ª ed.). *Psicología Social*. Madrid. España. McGraw-Hill.
- Cuadrado, I. (s. f). Capítulo 2. Las actitudes sexistas. En Gaviria, E.; López M.; Cuaderno de prácticas de psicología social. UNED. Sanz y Torres
- Cubillas, M., Valdez, E., Domínguez, S., Román, R., Hernández, A., & Zapata, J. (2016). Creencias sobre estereotipos de género de jóvenes universitarios del norte de México. *Diversitas: Perspectivas en Psicología*, 12(2), 217-230. Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=67946836004>
- Cuenca, S., Perugachi, I., & Morales, G. (2019). Estereotipos sexistas en estudiantes de tercer año de la carrera de Estomatología. Universidad Central del Ecuador Facultad de Ciencias Psicológicas, Quito. Recuperado el 12 de agosto de 2020, de <https://www.sciencedirect.com/article/pii/S2007078018300099>
- Craig, G. J., & Baucum, D. (2009). *Desarrollo psicológico*. Pearson Educación.
- Diccionario de la Lengua Española obtenido en: <https://www.rae.es/drae2001/g%C3%A9nero>, Fecha de consulta: 28 de febrero 2021
- Domínguez, L. (2006). *Psicología del desarrollo. Principios y categorías*.
- García, L. (2015). El desarrollo psicológico humano como proceso de continuidad Y ruptura: La “situación social Del desarrollo”. *Educação E Filosofia*, 29(57).
- El universo (2020). Senescyt suspende actividades universitarias a nivel nacional. Obtenido <https://www.eluniverso.com/noticias/2020/03/12/nota/7778493/senescyt-suspende-actividades-universitarias-nivel-nacional-esp/>
- Fernández, L. (2010). Género, amor y sexualidad. Guayaquil: Departamento de Publicaciones Facultad de Ciencias Psicológicas de Guayaquil.
- Fernández, M. L. (2004). El sexismo y sus dos caras: De la hostilidad a la ambivalencia. *Anuario de sexología*, 91-1002.
- Fernández, P. G. (2011). Teoría de Género. Una aproximación a sus postulados. Obtenido de [https://www.researchgate.net/publication/227432011\\_TEORIA\\_DE\\_GENERO\\_UNA\\_APROXIMACION\\_A\\_SUS\\_POSTULADOS](https://www.researchgate.net/publication/227432011_TEORIA_DE_GENERO_UNA_APROXIMACION_A_SUS_POSTULADOS)
- Garzón-Segura, A. M. (2015). El papel del género en la psicología: una revisión desde la investigación e intervención psicológica. (12). Obtenido de <http://dx.doi.org/10.169>

- Gavaldón, B. G. (1999). Los estereotipos como factor de socialización en el género. *Comunicar*, (12).
- Glick, P. y Fiske, ST (2001). Una alianza ambivalente: el sexismo hostil y benevolente como justificaciones complementarias de la desigualdad de género. *Psicólogo estadounidense*, 56 (2), 109-118. <https://doi.org/10.1037/0003-066X.56.2.109>
- Hernández, R., Fernández, C., & Baptista, M. (2014). *Metodología de la Investigación* (Sexta Edición ed.). (S. D. INTERAMERICANA EDITORES, Ed.) México D.F.: McGRAW-HILL.
- Hernández, O. (s.f.). El enfoque histórico-cultural. Complejidad y transdisciplinariedad. En Simposio. La Habana, Cuba. Obtenido de <http://biblioteca.clacso.edu.ar/ar/libros/cuba/cips/caudales05/Caudales/ARTICULOS/ArticulosPDF/07D044.pdf>.
- Instituto Nacional de las mujeres. (11 de 2007). CEDOC. Recuperado el 12 de abril de 2021, [dewww.inmujeres.gob.mx](http://www.inmujeres.gob.mx): [http://cedoc.inmujeres.gob.mx/documentos\\_download/100904.pdf](http://cedoc.inmujeres.gob.mx/documentos_download/100904.pdf)
- Jara, G. (2019). Nivel de sexismo en estudiantes de la academia pre militar Los Husares de la ciudad de Huacho, período 2019. Universidad Inca Garcilaso De La Vega. Obtenido de <http://repositorio.uigv.edu.pe/handle/20.500.11818/4560>
- Jiménez, A. G. (2007). Estereotipos. In *Psicología social* (pp. 213-241). McGraw-Hill.
- León Rodríguez, M. E. (2015). Breve historia de los conceptos de sexo y género. *Revista de Filosofía de la Universidad de Costa Rica*, 54(138), 39-47.
- Lamas, M. (1996). La perspectiva de género. *Revista de Educación y Cultura de la sección*, 47, 216-229.
- Lagarde, M. (1996). “El género”, fragmento literal: ‘La perspectiva de género’, en *Género y feminismo. Desarrollo humano y democracia*, . pp. 13-38. Obtenido de [https://catedraunescodh.unam.mx/catedra/CONACYT/08\\_EducDHyMediacionEscolar/Contenidos/Biblioteca/Lecturas-Complementarias/Lagarde\\_Genero.pdf](https://catedraunescodh.unam.mx/catedra/CONACYT/08_EducDHyMediacionEscolar/Contenidos/Biblioteca/Lecturas-Complementarias/Lagarde_Genero.pdf)
- López, N. A. M., Gómez, K. J. O., & Cid, M. M. C. (2018). *Caja de Herramientas del Protocolo Mexicano de Actuación para la Transversalización de la Perspectiva de Género en Programas y Proyectos de Cooperación Internacional*
- Madolell, R., Gallardo, M., & Alemany, I. (febrero de 2020). Los estereotipos de género y actitudes sexistas de los estudiantes universitarios en un contexto multicultural. *Profesorado. Revista de curriculum y formación del profesorado*, 24(1), 284-303. doi: DOI: 10.30827/profesorado.v24i1.8148
- Maccoby, E. E. (1980). *Social Development: Psychological Growth and the parent-Child relationship*. Nueva York: Harcourt, Brace and Jovanovich

- Morales, J. F., Moya, M., Gaviria, E. y Cuadrado, I. (2007). *Psicología Social* (3ª ed.). Madrid: McGraw-Hill.
- Moya, M. (2004). Actitudes sexistas y nuevas formas de sexismo. *Psicología y género*, 271-294.
- Organización mundial de la salud. (2019). Brote de enfermedad por corona virus (COVID-19). Obtenido de [https://www.who.int/es/emergencias/diseases/novel-coronavirus-2019?gclid=EAIaIQobChMIn53j3aSF7wIVCgmGCh3VKgHcEAAYASAAEgJXQfD\\_BwE](https://www.who.int/es/emergencias/diseases/novel-coronavirus-2019?gclid=EAIaIQobChMIn53j3aSF7wIVCgmGCh3VKgHcEAAYASAAEgJXQfD_BwE)
- Organización mundial de la salud. OMS (2018). Género y salud. datos y cifras. Obtenido de: <https://www.who.int/es/news-room/fact-sheets/detail/gender>.
- Papalia, D. I. A. N. E., Olds, S., & Feldman, R. (2012). *Desarrollo Humano. De la infancia a la adolescencia*. McGraw-Hill Intramericana.
- Puleo, A. H. (Ed.). (2008). El reto de la igualdad de género: nuevas perspectivas en ética y filosofía política (Vol. 82). Biblioteca Nueva.
- Puleo, H. A. (2014). Prólogo. En Siliprandi, E., & Zuluaga, G. P. (Coords). Género, agroecología y soberanía alimentaria (pp. 7-10) Icaria: Barcelona, España
- Sánchez, T. E. R. (2017) “La socialización de género en el entorno familiar: un espacio crucial para generar cambios y promover la igualdad de género” en Construir caminos para la igualdad: educar sin violencias, Gabriela Delgado Ballesteros (coord.), iisue-unam, México, pp. 61-109.
- Talarico, M. C. (2019). Más allá de la gramática: el significado político de las palabras. In *El mundo a través de las palabras: Lenguaje, género y comunicación* (pp. 130-137). Dykinson.
- Toapanta, Y. (2019). Estereotipos sociales en relación al género, en mujeres. Quito: Universidad Politécnica Salesiana. Obtenido de <https://dspace.ups.edu.ec/handle/123456789/17548>
- Torres, L. L. (2018). Interiorización de los estereotipos de género en la sociedad argentina y el ideal de belleza en los mensajes publicitarios. Estudio transversal en 4 rangos de edad que abarca de los 18 a los 49 años.
- UNED. (s.f.). *Psicología Social*. (Tercera Edición ed.). España: McGRAW-HILL/ Interamericana de España, S. A. U.
- Vargas, M. G. (2015). El estado del arte: una metodología de investigación. *Revista Colombiana de Ciencias Sociales*, 6(2), 423-442.

## XV. Apéndice/Anexos: Instrumentos Utilizados



### Maestría en Psicología con mención en Intervención Psicosocial Comunitaria

Su participación en este estudio no representa para usted ningún riesgo. Si usted acepta participar se le solicitará responder a una encuesta sociodemográfica y dos pruebas psicológicas individuales. Sus respuestas, se codificarán usando un número de identificación y por lo tanto, serán anónimas y confidenciales.

#### Información sociodemográfica.

Completar la información o marque con una X según corresponda

Nombre o código: \_\_\_\_\_ Fecha: Día \_\_ M\_\_ año: \_\_\_\_

1. Sexo: a) Hombre \_\_\_\_ b) Mujer \_\_\_\_
2. Edad: 18-20 \_\_\_\_ 21-23 \_\_\_\_ 24-25 \_\_\_\_
3. Raza con la que se identifica:
  - a) Mestiza \_\_\_\_
  - b) Afrodescendiente \_\_\_\_
  - c) Indígena: \_\_\_\_
  - d) Blanco: \_\_\_\_
  - e) Otra: \_\_\_\_
4. Formación Educativa:  
Carrera \_\_\_\_\_ semestre que cursa \_\_\_\_\_
5. Estado Civil:
  - a) Soltero/a \_\_\_\_
  - b) Casado/a \_\_\_\_
  - c) Divorciado/a \_\_\_\_
  - d) Unión libre \_\_\_\_
6. Religión:
  - a) Católica \_\_\_\_
  - b) Evangélica \_\_\_\_
  - c) Testigo de Jehová \_\_\_\_
  - d) Iglesia Mormona. \_\_\_\_
  - e) Otra (especificar): \_\_\_\_\_
7. Se considera usted practicante: Si \_\_\_\_ No \_\_\_\_
8. Núcleo de convivencia (puede marcar más de una opción)
  - a) Madre \_\_\_\_ b) Padre \_\_\_\_ c) Abuelos \_\_\_\_ d) Otros familiares: \_\_\_\_\_

Por favor CONTINUE a la siguiente página

### Inventario ASI

A continuación, se presentan una serie de frases acerca de hombres y mujeres, y su relación mutua en nuestra sociedad contemporánea. Por favor, marque con una (X) su respuesta es verdadero o falsa.

		Falso	Verdadero
1	Aun cuando un hombre logre muchas cosas en su vida, nunca podrá sentirse verdaderamente completo a menos que tenga el amor de una mujer.		
2	Con el pretexto de pedir "igualdad", muchas mujeres buscan privilegios especiales, tales como condiciones de trabajo que las favorezcan a ellas sobre los hombres.		
3	En caso de una catástrofa, las mujeres deben ser rescatadas antes que los hombres.		
4	La mayoría de las mujeres interpreta comentarios o conductas inocentes como sexistas, es decir, como expresiones de prejuicio o discriminación en contra de ellas.		
5	Las mujeres se ofenden muy fácilmente.		
6	Las personas no pueden ser verdaderamente felices en sus vidas a menos que tengan pareja del otro sexo.		
7	En el fondo, las mujeres feministas pretenden que la mujer tenga más poder que el hombre.		
8	Muchas mujeres se caracterizan por una pureza que pocos hombres poseen.		
9	Las mujeres deben ser queridas y protegidas por los hombres.		
10	La mayoría de las mujeres no aprecia completamente todo lo que los hombres hacen por ellas.		
11	Las mujeres intentan ganar poder controlando a los hombres.		
12	Todo hombre debe tener una mujer a quien amar.		
13	El hombre está incompleto sin la mujer.		
14	Las mujeres exageran los problemas que tienen en el trabajo.		
15	Una vez que una mujer logra que un hombre se comprometa con ella, por lo general intenta controlarlo estrechamente.		
16	Cuando las mujeres son vencidas por los hombres en una competencia justa, generalmente ellas se quejan de haber sido discriminadas.		
17	Una buena mujer debería ser puesta en un pedestal por su hombre.		
18	Existen muchas mujeres que, para burlarse de los hombres, primero se insinúan sexualmente a ellos y luego rechazan los avances de éstos.		
19	Las mujeres, en comparación con los hombres, tienden a tener una mayor sensibilidad moral.		
20	Los hombres deberían estar dispuestos a sacrificar su propio bienestar con el fin de proveer seguridad económica a las mujeres.		
21	Las mujeres feministas están haciendo demandas completamente irracionales a los hombres.		
22	Las mujeres, en comparación con los hombres, tienden a tener un sentido más refinado de la cultura y el buen gusto.		

CONTINÚE a la siguiente página

### Instrumento de Recogida de Datos de Creencias del Alumnado

Autoras: Dra. Pilar Colás Bravo y Dra. Patricia Villaciervos Moreno

Indica si estas de acuerdo o no con las siguientes afirmaciones. Marca con una X la opción que corresponda.

<b>A. Cuerpo</b>	1. El atractivo masculino (de los niños y hombres) está en un cuerpo fuerte, robusto y vigoroso	SI	NO
	2. El atractivo femenino está en un cuerpo delicado frágil y ligero	SI	NO
	3. Las mujeres deben ocuparse más que los hombres de su apariencia y belleza	SI	NO
<b>B. Comportamiento social</b>	4. Los comportamientos atrevidos, osados e intrépidos son más valorados en los chicos	SI	NO
	5. Los comportamientos discretos, prudentes y recatados son más valorados para las mujeres	SI	NO
<b>C. Competencias y capacidades</b>	6. Los hombres están más capacitados que las mujeres para desempeñar tareas técnicas y mecánicas.	SI	NO
	7. Las mujeres están más capacitadas que los hombres para desempeñar tareas organizativas y cooperativas.	SI	NO
	8. El rendimiento de las chicas es mejor en carreras de letras, humanidades y ciencias sociales (magisterio, filología, psicología, pedagogía, trabajo social, historia, etc.)	SI	NO
	9. El rendimiento de los chicos es mejor en carreras científico-técnicas (ingenierías, física, química, matemáticas, etc.)	SI	NO
	10. En la Formación Profesional las chicas son mejores en especialidades relacionadas con cuidados personales y servicios sociales (jardín de infancia, auxiliar de geriatría, peluquería, etc.)	SI	NO
	11. En la Formación Profesional los chicos son mejores en especialidades relacionadas con la informática, la electrónica, la industria y la construcción	SI	NO
<b>D. Emociones</b>	12. Es ridículo que los hombres lloren o expresen sus sentimientos en público	SI	NO
	13. Si una chica se siente herida lo normal es que llora	SI	NO
	14. Los hombres resuelven los conflictos normalmente utilizando la fuerza física	SI	NO
	15. Las mujeres resuelven los conflictos normalmente utilizando el diálogo	SI	NO
<b>E. Expresión afectiva</b>	16. Las mujeres pueden abrazarse o besarse con sus amigas para demostrar su cariño, pero los hombres no.	SI	NO
	17. Las mujeres pueden cogerse de la mano con sus amigas, pero los hombres no.	SI	NO
	18. Si alguien está triste una mujer es más capaz de consolarlo	SI	NO
	19. Los hombres son más propensos a actitudes competitivas	SI	NO
	20. Las mujeres tienen una predisposición natural al amor	SI	NO
<b>F. Responsabilidad social</b>	21. Los hombres son los responsables de mantener económicamente a sus familias	SI	NO
	22. Las mujeres deben preocuparse de la casa y del cuidado de sus hijos	SI	NO